



Tonicato

Somos todos

Gobierno municipal 2022-2024

3

INFORME DE GOBIERNO

Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Tonicato 2022-2024
Tonicato, México Núm. 12, año 3, diciembre de 2024.







PRESENTACIÓN

Es un honor presentar los logros alcanzados durante este último año de mi administración. Desde el primer día, asumí esta responsabilidad con la firme convicción de servir a Tonatico y de trabajar sin descanso para construir un municipio digno de nuestras generaciones presentes y futuras.

En este lapso, hemos trabajado en conjunto para responder a las necesidades de cada familia Tonatiquense, transformando sueños en proyectos y proyectos en realidades.

Con cada acción emprendida, buscamos fortalecer los cimientos de nuestro querido municipio, respetando siempre nuestras tradiciones y mirando hacia un futuro más próspero y lleno de oportunidades.

Mi enfoque ha sido claro: impulsar el desarrollo de Tonatico en distintas áreas fundamentales. En infraestructura, hemos mejorado nuestras vialidades, construido espacios públicos dignos y rehabilitado áreas que fortalecen la convivencia y el bienestar de todos.

En servicios públicos, hemos logrado avances importantes en el suministro de agua potable, alumbrado y recolección de residuos, asegurando que cada vecino cuente con servicios de calidad.

Asimismo, hemos puesto especial énfasis en la seguridad, equipando y capacitando a nuestros cuerpos policiales para brindar tranquilidad a nuestras familias. Sabemos que un Tonatico seguro es esencial para el desarrollo, por eso no escatimamos en recursos ni en esfuerzo en esta tarea.

En desarrollo social, hemos logrado que más familias logren certeza jurídica sobre su patrimonio, además de haber apoyado a nuestros jóvenes, adultos mayores y personas en situación vulnerable, canalizando recursos a programas de asistencia, becas, capacitaciones y eventos culturales que fomentan la cohesión social.

Impulsar el turismo ha sido clave en esta administración, logramos obtener la actualización por segundo año consecutivo del nombramiento como Pueblo Mágico esto logra el posicionamiento de Tonatico como un destino atractivo y competitivo, generando empleo y activando la economía local.

Cada paso dado, fue posible gracias a la colaboración de cada integrante de mi equipo. Su apoyo, su confianza y su participación han sido nuestra mayor motivación y nos han impulsado a superar los retos y cumplir nuestras metas.

Con gratitud y profundo respeto, presento este informe, en el que podrán conocer en detalle cada acción realizada y cada logro alcanzado. Los invito a que continuemos trabajando unidos, porque el progreso de Tonatico no termina aquí; juntos seguiremos construyendo un municipio más fuerte y lleno de oportunidades para todos.

**¡Gracias, Tonatico, por permitirme
servirles y por confiar en este proyecto!**

ÍNDICE

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1. POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

2. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

3. SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Dinámica y reactivación municipal en tiempos de COVID-19

3.1 Equipamiento, mobiliario e infraestructura

4. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

4.1 Acceso igualitario a la educación

4.2 Equipamiento, mobiliario e infraestructura

5. VIVIENDA DIGNA

6. DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

6.1 Promoción del bienestar: niñez, adolescencia, juventud y adultez

6.2 Personas con discapacidad

6.3 Migrantes y cooperación internacional

7. CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO

1. DESARROLLO ECONÓMICO

1.1 Desarrollo regional

1.2 Actividades económicas por sector productivo (turismo, agricultura)

1.3 Empleo, características y población económicamente activa

2. MEJORA REGULATORIA

3. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

3.1 Mercados y tianguis

3.2 Rastros municipales

3.3 Parques, jardines y su equipamiento

3.4 Panteones

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

1. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

1.1 Patrimonio natural y cultural

2. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

2.1 Electrificación y alumbrado público

3er. Informe de Gobierno

3. ACCIÓN POR EL CLIMA

3.1 Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

4. VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

4.1 Protección al medio ambiente y recursos materiales

5. MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

5.1 Agua potable

5.2 Drenaje y alcantarillado

6. RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

1. SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

2. DERECHOS HUMANOS

3. MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

1. CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1.1 Empleo igualitario para mujeres

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

1. ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

1.1 Reglamentación

2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

3. SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

4. COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD

5. FINANZAS PÚBLICAS SANAS

6. GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

7. EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

7.1 Perfil técnico profesional de los servidores públicos

8. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

8.2 Fortalecimiento municipal

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

1. ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

1.1 Organizaciones para el cumplimiento de los objetivos

2. MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO
SOCIALMENTE RESPONSABLE,
SOLIDARIO E INCLUYENTE**

3er. Informe de Gobierno

1. POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Con el objetivo de brindar una gestión oportuna, durante el periodo 2024 se llevó a cabo colaboración y convenio con la empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, con el programa denominado CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS, para Tonatico es un proyecto prioritario, cuyo objetivo es la integración de la población a la tecnología, otorgando la provisión de servicio de internet, sin fines de lucro, asegurando la posibilidad de llevar este programa de Bienestar Social y favoreciendo a cinco escuelas de las comunidades como la Audiencia, Tlacopan, la Vega, el Zapote y Salinas.

De igual forma, en el área de telecomunicaciones junto con CFE, implementamos una cabina telefónica ubicada en el jardín central de El Terrero con la finalidad de apoyar con llamadas gratuitas a la población.

Con el respaldo del DIFEM, gestionamos apoyos como láminas y tinacos para ser entregados a las familias más vulnerables del municipio, logrando aportar 250 artículos.

El convenio entre el Telebachillerato Comunitario de Los Amates y el Gobierno Municipal de Tonatico, es un paso importante para fortalecer la educación en la región. Este acuerdo, se permitirá que más de 30 alumnos de la comunidad, del municipio y alrededores accedan a la Educación Media Superior, utilizando las instalaciones de la Delegación de la Comunidad como sede educativa.



Aparte de facilitar el acceso a una educación de calidad sin tener que desplazarse a otras localidades, también fomenta el desarrollo académico y social de los jóvenes, impulsando así el crecimiento educativo en la comunidad y contribuyendo a la formación de ciudadanos preparados para enfrentar los retos del futuro.

El convenio entre la Biblioteca Digital y el Gobierno Municipal de Tonatico, que incluye la donación de computadoras, tabletas, proyectores, lectores de libros y pizarrones digitales, representa un avance significativo para la modernización de las instalaciones municipales. Estos recursos tecnológicos permitirán equipar la sala de cabildo y las áreas de la administración que lo requieran, facilitando así el acceso a herramientas digitales

de vanguardia. Esto no solo optimizará el trabajo administrativo y mejorará la eficiencia en la gestión gubernamental, sino que también contribuirá a la formación tecnológica de la comunidad, al fomentar un entorno más interactivo y accesible para todos los ciudadanos que participen en actividades municipales.

2. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

En lo referente a los desayunadores y dentro del programa del Gobierno del Estado de México: "Desayuno escolar frío" se entregaron 101,517 desayunos, beneficiado a un total de 474 menores de 19 escuelas del municipio y comunidades.

Dentro del programa "Desayuno escolar caliente", se sirvieron 5,038 desayunos a 91 beneficiarios de 2 escuelas.

Convencidos de que una cocina comunitaria bien equipada se traduce en alimentos mejor preparados y esta es prioridad de los promotores de desayunos calientes que el SMDIF Tonatico implementa en las diferentes escuelas del municipio, por lo tanto, gracias a las gestiones realizadas ante el DIFEM, la Escuela Primaria Henry Ford de "El Terrero" recibió utensilios de cocina para implementar un "desayunador de comida caliente" ahora podrán prepararse alimentos que ayuden al sano crecimiento de los alumnos.



Con el programa “Canasta Alimentaria del Bienestar”, entregamos 350 canastas alimentarias. Es importante destacar, que con recursos propios del SMDIF fueron entregadas 500 despensas a las personas más vulnerables del municipio.

Y con la intención de regular e implementar una alimentación balanceada, en este organismo, en URIS y Casa de Día se brindaron 213 consultas de nutrición y 8 pláticas para orientar sobre el plato del buen comer.

En 22 escuelas del municipio se realizaron huertos escolares, otorgando 157 paquetes de semillas para huertos familiares.

3. SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Para esta administración uno de los pilares fundamentales es la salud, por lo que, se realizaron distintas acciones de salud pública en pro de los tonatiquenses, las cuales incluyeron prevención a través de la educación en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, llevando a cabo 32 pláticas sobre temas relevantes para la niños y jóvenes, como “Salud Sexual”, “Embarazo Adolescente”, “Maternidad y Paternidad Adolescente”, “Explorando y Conociendo mi Cuerpo”, “Todo sobre la Menstruación”, “Cáncer Infantil”, “Lonchera Saludable” e “Higiene Personal”.

Asimismo, se llevaron a cabo dos pláticas informativas y educativas para el personal del Ayuntamiento, con la finalidad de beneficiar la salud mental de las y los trabajadores, donde se abordaron los temas de “Riesgos Ergonómicos” y “Trabajo y Entorno Laboral Estable”.



En coordinación con ISEM se realizaron 3 jornadas de salud, en las cuales se realizaron acciones de prevención; toma de citologías, pruebas rápidas de VIH, pruebas rápidas de glucosa capilar, exploración mamaria y atención médica de primer nivel. Así como jornadas de vacunación que incluyeron biológicos; vacuna BCG (contra la tuberculosis), DPT (contra difteria, tétanos y tosferina), triple viral, doble viral, rotavirus, hepatitis, hexavalente, neumonía e influenza.

En el mes de julio a través de la Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Tonatico se publicó el “Reglamento de Protección y Bienestar Animal de Tonatico, Estado de México”, el cual menciona algunas definiciones, disposiciones, competencias, recomendaciones del trato digno de los animales, así como como las sanciones a las que podemos ser acreedores al cometer un acto de maltrato animal.

Aunado a esto, se realizó la “Jornada de Esterilización Canina y Felina” con el objetivo de controlar y disminuir la población desmedida de animales de compañía y situación de calle, en la cual se realizaron 112 cirugías de castración, teniendo una tasa de mortalidad del 0%, una tasa de complicaciones postquirúrgicas del 1% y una tasa de éxito posquirúrgico del 99%, beneficiando a dueños de diferentes mascotas del Municipio y comunidades.

Durante todo el año se mantuvo una campaña permanente de recolección de tapitas de plástico, que tienen como objetivo contribuir en los diferentes programas de atención a menores de 21 años con diagnóstico de cáncer. Con la participación de la ciudadanía Tonatiquense, quienes tuvieron a bien depositar sus tapitas en los diferentes puntos de recolección, logrando recolectar alrededor 380 kilogramos en total.

Implementamos una campaña permanente de donación de trenzas de cabello natural, misma que se realizó en conjunto con el Taller de Cultura de Belleza del Centro Extra Escolar Raymundo Solórzano. Donde el objetivo fue, no solo recolectar cabello, sino también fomentar valores de empatía y solidaridad entre las mujeres. Obteniendo un total de 22 trenzas de diferentes gramajes y largos, que fueron entregadas en el Centro Estatal de Cáncer (DIF) Toluca, con ellas serán realizadas pelucas oncológicas para mujeres que padecen distintos tipos de cáncer y que a consecuencia de sus tratamientos han perdido su cabello.

Se realizaron 8 jornadas de fumigación para la prevención del dengue, zika y chikungunya en el municipio y en todas sus comunidades, dando prioridad a aquellas con mayor número de casos reportados por la jurisdicción sanitaria 08 de Tenancingo, entre los cuales se encontraron Los Amates, La Puerta, El Terrero y la cabecera municipal.

3er. Informe de Gobierno

En la Jornada contra la rabia, se vacunaron 2,400 caninos y felinos.

Dinámica y reactivación municipal en tiempos de COVID-19:

En coordinación con ISEM, realizamos una jornada de vacunación donde se aplicaron vacunas SPUTNIK V, contra el SARS-COV-2 para la población en general.

3.1. EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

La casa de salud de La Audiencia, fue equipada para brindar servicios de diferentes consultas de manera gratuita, por ejemplo: consulta de medicina alternativa homeopática, sesiones de psicología y asesorías de trabajo social. También se equipó el área odontológica con equipo dental digital, además de que se sumó al equipo interdisciplinario, el servicio de un abogado para ofrecer asesorías legales y jurídicas.



4. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

En la administración 2022-2024 que encabeza la C. Marlem Ayala Sánchez, la educación es uno de los principales ejes rectores, es por ello que el apoyo a los planteles educativos, profesores y alumnos ha estado presente durante este periodo.

Pensando en el beneficio de las instituciones, así como de los alumnos y padres de familia, contamos con intendentes, veladores y auxiliares de oficinas en diferentes planteles educativos:

- **Esc. Prim. "Lic. Benito Juárez", Cabecera Municipal**
- **Jardín De Niños Jesús Urueta, Col. Centro, El Terrero**
- **Jardín De Niños Gonzalo Aguirre Beltrán, Col. El Carmen, El Terrero**
- **Esc. Of. T.V. 0320 "16 septiembre", Col. Centro, El Terrero**
- **Jardín de Niños "Enrique C. Rébsamen", La Puerta**
- **Jardín de Niños Manuel Acuña, Cabecera Municipal**
- **Esc. Prim. Henry Ford No. 35, El Terrero**
- **Esc. Prim. "Guadalupe Victoria", San Bartolo**
- **Esc. Prim. "Adolfo López Mateos, La Puerta**
- **Telebachillerato Comunitario No. 267, La Puerta**
- **Telesecundaria Of. T.V. No. 0727, La Audiencia**
- **Jardín de Niños "Francisco Javier Clavijero", La Audiencia**
- **Telesecundaria Comunitaria No. 267, La Puerta**
- **Jardín de Niños "Celestina Vargas", El Rincón**
- **Esc. Prim. "Leona Vicario", Los Amates**
- **Jardín de Niños "Antonio Caso", Los Amates**
- **Centro de Atención Múltiple No. 60 "Lic. Benito Juárez", Cabecera Municipal**
- **Escuela Preparatoria Oficial No. 132, Tonatico**

Para tener una mejor convivencia entre los alumnos, así como para mejorar la capacidad del aprendizaje se realizaron patios didácticos en las siguientes instituciones:

Jardín De Niños Estefanía Castañeda	San Bartolo
Esc. Prim. "Guadalupe Victoria"	San Bartolo
Esc. Prim. "Ignacio Zaragoza"	Tlacopan

Logrando cubrir el 100% de las instituciones educativas con patio didáctico.



En coordinación con la Dirección General de Bibliotecas, se realizó en las siete bibliotecas del municipio, el curso “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024”, contando con un total de 150 niñas y niños inscritos, de entre 3 y 12 años de edad.

Para mantener actualizada la información, se realizó el inventario del acervo bibliográfico en las bibliotecas de Tonatico. De igual forma, se acude a reuniones mensuales regionales en las que reciben cursos y capacitaciones para una mejor atención a los usuarios, de las cuales Tonatico ha sido sede 2 veces en el presente año.

Los bibliotecarios del municipio en búsqueda de una mayor afluencia e inculcando el amor a la lectura, llevan actividades a las escuelas, tales como la mochila viajera.

El reporte de usuarios en lo que va del año es:

BIBLIOTECA	LUGAR	USUARIOS
Carmen Rea Castañeda	El Terrero	1727
Jaime Torres Bodet	La Vega	729
Lic. Adolfo López Mateos	Los Amates	1205
Oscar Vázquez Illana Biblioteca Digital	Cabecera Municipal	399
Pablo Fuentes Castañeda	Cabecera Municipal	1368
Profr. Raúl Morales Morales	La Puerta	986
Profra. Reynalda Morales	El Zapote	1362

Con la finalidad de tener más acercamiento a las instituciones educativas y conocer las necesidades que se tienen, se asistió a realizar honores a la bandera a veinte escuelas del municipio. En algunas de ellas se acudió en varias ocasiones, derivado de estas asistencias se sostuvieron pláticas con los directivos para llegar a acuerdos sobre los apoyos o mejoras que se realizarían en dichos planteles.v

En coordinación con diferentes instituciones educativas se han realizado ceremonias cívicas marcadas en el calendario escolar, en las cuales contamos con la presencia de escuelas de la cabecera municipal, así como de las comunidades, de igual forma se trabaja en coordinación para la realización de desfiles cívicos.

Con la finalidad de tener una buena convivencia escolar, así como de mantener nuestras costumbres y tradiciones vivas se realizó el desfile de catrinas y catrines 2024, el concurso escolar de ofrendas, así como la demostración de talentos escolares, eventos en los cuales se contó con la participación de diferentes escuelas del municipio.

Otras actividades importantes para destacar que se realizan en esta dirección:

- Jornada de Zumba en las escuelas.
- En coordinación con PC y bomberos, se realizaron cursos de primeros auxilios e hipótesis de sismos en las escuelas del municipio.
- Reuniones con directores de las diferentes instituciones.
- Proyección de películas infantiles en todo el municipio.
- Asistencia a las clausuras del ciclo escolar 2023-2024.
- Apoyo económico y en especie para los festivales del día del niño, de la mamá, del estudiante y del padre en diferentes instituciones.
- En coordinación con el DIF Municipal, se entregaron juguetes en los jardines de niños y primarias del municipio.

3er. Informe de Gobierno

4.1. EQUIPAMIENTO MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA

- a) Pórtico de acceso en la Escuela Primaria Henry Ford de El Terrero.
- b) Jornada de limpieza, Velaria y mesas en la Escuela T.V. OF. No. 0585 Profr. Pedro Fuentes García, de La Puerta.
- c) Malla ciclónica en la Esc. Prim. Guadalupe Victoria de San Bartolo.
- d) Entrega de uniformes deportivos en la Esc. Prim. Henry Ford, de El Terrero.
- e) Rescate de la Esc. Prim. Amado Nervo de El Rincón.
- f) Entrega de pintura y colocación de luminarias en la Esc. O.F. T.V. No. 320, 16 de septiembre en El Terrero.
- g) Entrega de árboles en el Jardín de Niños Manuel Acuña y en la Esc. Sec. Téc. No. 18 "Adolfo Ruiz Cortines", de la Cabecera Municipal.

5. VIVIENDA DIGNA

A través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), en el transcurso de este año, se llevaron a cabo trámites y servicios al público, cuyo propósito es aumentar promover, programar, coordinar y regular la calidad de vida de la población de la entidad y lo concerniente a la vivienda social; por medio de esto se impartieron tres módulos de información y orientación general a la ciudadanía durante los meses de agosto, septiembre y octubre; logrando obtener 29 títulos de propiedad más a las familias Tonatiquenses.



De igual forma se realizó la "Regularización de Predios Vía Juicio de Usucapión" de 18 familias, que son beneficiadas con su título de propiedad y la resolución de 2 trámites de Inmatriculación Administrativa.

Para fortalecer el trabajo y con la convicción de alcanzar las metas en esta administración, realizamos 8 Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables del municipio, se beneficiaron a familias de diferentes comunidades entre ellas; San Bartolo, La Audiencia, Los Amates, El Terrero, Santa Fe, El Paso de San Juan, La Comunidad, El Zapote y la Cabecera Municipal con loza por 32 m², (lo equivalente a dos cuartos de 4x4m).

6. DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN

DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

El Presidente Honorario del Sistema Municipal DIF, Profr. Ellery Guadalupe Figueroa Macedo, se enfocó en los grupos más vulnerables para que encuentren respaldo y tengan la certeza de que al acercarse a esta institución recibirán ayuda.

En ese tenor fueron más de 350 familias beneficiadas con apoyos económicos para solventar gastos médicos. En lo relativo a traslados hacia diferentes hospitales de la CDMX y Toluca tales como al Hospital de la Luz, Cancerología, el Instituto Nacional de Rehabilitación entre otros, fueron más de 1500 los beneficiados.





Apoyamos a las familias Tonatiquenses entregando 500 cobertores adquiridos con recursos propios. Gracias al respaldo del Gobierno Municipal de Tonicato hicimos entrega de 400 pares de zapatos a la población más vulnerable.

Las y los niños Tonatiquenses, son uno de los grupos más nobles del municipio y comunidades, para el SMDIF es una prioridad crear momentos dignos de ser recordados por nuestros infantes, por ello se entregaron juguetes a aproximadamente 1500 beneficiarios. En el curso de verano de 2024 se tuvo un aforo de 50 niños que fueron parte de diferentes actividades entre ellas; juegos tradicionales, pláticas, deporte, manualidades, actividades acuáticas y para finalizar acudieron al Zoológico de Zacango.

En conjunto con el Grupo de Médicos Especialistas GRUMESA, mes con mes realizamos jornadas para recibir consultas en angiología, dermatología etc., logrando acercar los servicios a la ciudadanía Tonatiquense.

De la mano del ISEM, tuvimos la jornada para la detección de cáncer cervicouterino y mastografías, fomentando en la población la cultura de la prevención y atención oportuna.

Trabajar de la mano con la familia DIF del Estado de México es crucial para beneficiar a la población Tonatiquense, es decir, gracias a esto se logró apoyar a personas de hasta 59 años con sillas estándar, y aparatos auditivos. Para los adultos mayores fueron entregados 26 bastones de punto, 15 andaderas, 11 andaderas con ruedas, 6 bastones con asiento, 12 sillas de ruedas, 12 bastones de cuatro puntos, 10 aparatos auditivos y 150 cobertores.

Durante este 2024, fueron brindadas cerca de 500 consultas en el área de psicología y del mismo rubro se impartieron 24 pláticas en las diferentes escuelas del municipio; más de 1,023 consultas odontológicas, 469 asesorías y cerca de 4,000 aplicaciones de flúor.

En la familia DIF, nuestra prioridad es prevenir cualquier enfermedad entre nuestras familias, para ello levantamos alrededor de 110 tomas de glucosa, 110 de triglicéridos y 160 de colesterol. Además de expedir cerca de 850 consultas médicas y 80 certificados médicos. Y para la población mayor de 20 años, se tomaron pruebas rápidas de VIH.

Con recursos propios, se realizó la primera dotación de insulinas a 50 Tonatiquenses cuya condición de salud lo requería, trabajando en equipo DIF Municipal y Gobierno Municipal aminoran los gastos que la adquisición de medicamentos implica para la ciudadanía.

Casa de Día del Adulto Mayor

El trabajo y esfuerzo de los adultos mayores es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. A lo largo de su vida, estas personas han acumulado una vasta experiencia y sabiduría que puede enriquecer tanto a las generaciones más jóvenes como a la comunidad en general. Su participación activa, ya sea en el ámbito laboral, social o familiar, es esencial para el bienestar colectivo.

3er. Informe de Gobierno

Es crucial reconocer y valorar sus contribuciones, así como garantizar su inclusión en todos los aspectos de la vida. La inclusión de los adultos mayores no solo promueve su dignidad y calidad de vida, sino que también fomenta una convivencia más respetuosa y solidaria, donde todas las personas, sin importar su edad, puedan aportar su potencial y sentirse parte integral de la sociedad.

En la Casa de Día del Adulto Mayor, cerramos este 2024 con talleres de bordado y tejido, danza regional, computación, inglés, baile de salón, taichi, cocina y baile terapia.

Logrando que nuestros adultos mayores sean participes en actividades sociales como, presentaciones en el Teatro del Pueblo durante la Feria Tradicional, Carnaval, Desfiles y ceremonias cívicas, Fiestas Patrias, Día de muertos, Caravana navideña.



6.1. Promoción del bienestar: niñez, adolescencia, juventud y adultez

La procuraduría de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes es la encargada de velar por los grupos vulnerables.

ACTIVIDAD	TOTAL
Asesorías procuraduría	775
Actas informativas	38
Actas de convenio	6
Convenio de buenos cuidados	11
Reporte de posible vulneración NNYA	2
Actas de mutuo respeto	11
Constancias	16
Expedientes de reporte de posible vulneración	4



6.1. Personas con discapacidad

Dando seguimiento al programa “Credencial Nacional para Personas con Discapacidad”, logramos beneficiar a 31 Tonatiquenses con la regularización de su credencial y emitimos 40 certificados de discapacidad.

En la Unidad de Atención y Rehabilitación Social, las personas con discapacidad reciben un trato especializado y comprometido con la dignidad y el bienestar de cada individuo. El enfoque se centra en brindar servicios integrales que incluyen apoyo médico, terapias de rehabilitación y programas de inclusión social.

La atención está orientada no solo a la mejora física, sino también a fomentar la autonomía y participación activa en la comunidad, proporcionando las herramientas y el acompañamiento necesario para su desarrollo integral y bienestar emocional.

A través de la URIS, se atienden pacientes nativos de Tonatico y de municipios vecinos como Ixtapan de la Sal y Villa Guerrero, dando en conjunto los siguientes resultados:



ACTIVIDAD	TOTAL
Consultas de especialidad	560
Pacientes de rehabilitación física	2,473
Aplicación de terapia física	13,563
Terapia ocupacional	560
Terapia de estimulación temprana	99
Atención en trabajo social	254
Estudios socioeconómicos	119
Terapia de lenguaje	166
Atención psicológica	66

6.2. Migrantes y cooperación internacional

Las personas migrantes tonatiquenses que residen en Estados Unidos lo hacen con la esperanza de ofrecer una vida mejor a sus familias, buscando oportunidades de trabajo y desarrollo que les permitan mejorar su situación económica.

Sin embargo, a pesar de estar lejos de su tierra natal, no olvidan sus raíces. La conexión con Tonatico, su comunidad y cultura permanece viva en sus corazones. A través de remesas, visitas periódicas y el mantenimiento de tradiciones como las festividades locales, celebraciones religiosas y la gastronomía típica, los migrantes tonatiquenses buscan no solo asegurar el bienestar material de sus seres queridos, sino también preservar el legado cultural de su pueblo.

Su esfuerzo es un ejemplo de resiliencia, donde la búsqueda de un futuro mejor no implica la renuncia a la identidad, sino la adaptación y el fortalecimiento de un vínculo que trasciende fronteras, por ello, conmemoramos el “Día del migrante Tonatiquense”.

3er. Informe de Gobierno

7. CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Durante el 2024, dimos mantenimiento diario a la Unidad Deportiva para que pueda ser utilizada en buenas condiciones por los Tonatiquenses y visitantes, con acciones como poda y riego de la cancha de fútbol, poda de las áreas verdes, limpieza y mantenimiento de las canchas de basquetbol, tenis y frontón, permiten disfrutar de instalaciones dignas.

La Plaza Estado de México, es otro punto de reunión que recibe mantenimiento, en coordinación con el área de Parques y Jardines también se mantiene limpio el Boulevard Ixtapan de la Sal – Tonatico, brindando una buena imagen para quienes nos visitan.

En lo que respecta al deporte, la cancha deportiva de “El Campito” estaba en condiciones deplorables, por ello se cambió toda la alfombra del campo, se pintaron las bardas y postes, se dio limpieza general al espacio, para así tener la mejor cancha de futbol 7 de la zona.

Se sigue apoyando a escuelas, entrenadores, jugadores de frontón y tenis, con el préstamo de las instalaciones sin costo alguno, para que puedan seguir practicando y disfrutando del deporte. En una parte de la unidad se techó una cancha de basquetbol, así como la rehabilitación de la cancha de frontenis.

Se siguió apoyando el proyecto de la copa Telmex en su etapa de zona. La cual fortalecerá a los jóvenes en un futuro.

En lo que respecta a los torneos, actualmente se buscó el apoyo en tecnologías para que los jugadores de las ligas de futbol interactúen y conozcan resultados veraces de la liga en que están, dicha aplicación es “El copa fácil”, una herramienta que ayuda a los equipos a conocer resultados de todos los equipos al igual de los integrantes de cada uno.

Los torneos albergaron a 290 jugadores categoría veteranos, 230 jugadores aproximadamente en la liga de futbol dominical y cerca de 600 jugadores en la liga intersemanal del campito, primera y segunda fuerza, en la cual se estará repartiendo una premiación aproximada de 70 mil pesos en efectivo en ambas categorías.

Por segundo año consecutivo realizamos la “Ruta del mezcal” teniendo la participación de más de 500 corredores de la región, los participantes recorrieron cerca de 8km entre los paisajes más bonitos que regala este Pueblo Mágico.



PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO

3er. Informe de Gobierno

1. DESARROLLO ECONÓMICO Y REGULACIÓN COMERCIAL

La Dirección de Desarrollo Económico y Regulación Comercial se enfoca en la supervisión y regulación del comercio, tanto formal como informal. Esto incluye asegurar que los comercios establecidos, así como los puestos fijos y semifijos, operen de acuerdo con ciertas normas y ordenamientos.

El objetivo principal es mantener un equilibrio en el comercio local, permitiendo que tanto negocios formales como informales funcionen bajo un marco regulatorio que fomente el desarrollo económico ordenado y justo.



Hemos expedido 117 licencias de Funcionamiento a las Unidades Económicas del municipio, además de actualizar el padrón de tianguistas de los días lunes, así como su credencialización.

Dimos seguimiento a la convocatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, vinculando a comerciantes y empresarios del Municipio, para adquirir apoyo de Impulso al Emprendedor.

Como apoyo a los tonatiquenses emprendedores, todos los fines de semana y días festivos, se les permitió el acceso al mercado agromexiquense el cual se coloca en la explanada del jardín central.

Para dirigir el comercio hacia el Mercado Nuevo “Mi Pueblito”, se han asignado locales y planchas comerciales a los Tonatiquenses que lo solicitaron.

Con el propósito de mejorar la circulación en el Jardín Central, se reacomodaron los comerciantes y como atractivo turístico se implementó la estrategia “Corre y se va con ¡Tardes de lotería!”.

Con el propósito de retirar productos y objetos que obstruían las vialidades se realizó en tres ocasiones el operativo “Espacios libres”, liberando las vialidades y fortaleciendo la imagen de Pueblo Mágico.

Durante todo el año, se atienden mercados de temporada como “Día de Reyes”, “Feria Tradicional Tonicico 2024”, “Día del Amor y la Amistad”, “Semana Santa”, “Fiestas Patrias”, “Tianguis de Día de Muertos”.

1.1 Actividades económicas por sector productivo (turismo, agricultura)

a) Turismo

Fomentar el turismo de aventura en Tonicico mediante una competencia de racers (vehículos todoterreno) nos permitió aprovechar la belleza natural en cada rincón de Tonicico, por lo mismo implementamos Road to the sun 2024, por primera vez logrando una afluencia de más de mil quinientas personas.

En coordinación con la tercer regiduría, se llevó a cabo la Primer Feria del Guaje 2024, en esta se tuvo la participación de talentosos Tonicicenses que nos sorprendieron con su ingenio y creatividad al implementar, el guaje, como ingrediente principal.

Con el fin de dar a conocer los detalles de la participación de la delegación mexiquense en la 6a edición de Tianguis



de Pueblos Mágicos, la Presidenta Municipal en compañía de la Primera Regidora, acudieron a la rueda de prensa en la Plaza Wichita de Tenayuca, barrio mágico en Tlalnepantla.

Entre las múltiples actividades que se realizan en esta dirección se dio constante atención a grupos de turistas, guiándolos en los diferentes atractivos turísticos.

Con la firma de un acuerdo de hermanamiento con el municipio vecino de Tixtla de Guerrero, en Guerrero en honor al CCXLII aniversario del natalicio del Gral. Vicente Ramón Guerrero Saldaña, y con el respaldo de los presidentes municipales Antonio González Cabañas y Marlem Ayala Sánchez logramos impulsar el desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral, así como la necesidad de ejecutar proyectos y acciones que tengan efectiva incidencia en el avance económico y social de ambos municipios, tanto en el ámbito cultural, turístico, educativo y empresarial.

Asistimos a la 6a edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, en Boca del Río Veracruz, del 9 al 12 de septiembre en el World Trade Center Veracruz, donde se dio a conocer los atractivos turísticos y gastronomía que identifica a nuestro municipio ante toda la República Mexicana, visitando nuestro stand más de 300 personas por día, entre ellos grupos de estudiantes.

Con la mega rodada “1,200 SENTIMIENTOS CUBICOS, MÉXICO”, tuvimos la presencia de más de 1,000 motociclistas por las principales calles del municipio y en el cuadro principal.

El 27 de septiembre, Día Mundial Del Turismo, por tercer año consecutivo recibimos la actualización del nombramiento de Pueblo Mágico por la Secretaria de Turismo del Gobierno de México.

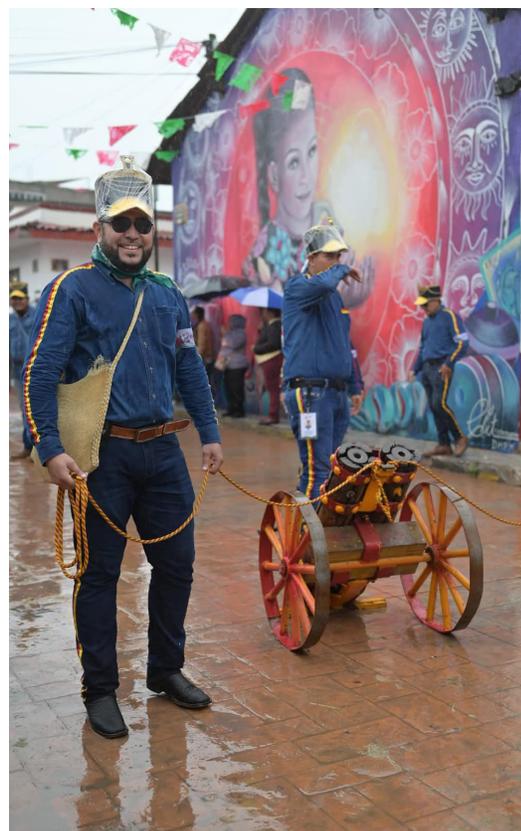
Para conmemorar el 4º aniversario del nombramiento Tonatico “Pueblo Mágico”, realizamos una jornada cultural que comprendió una “Presentación de Tradiciones Vivas en el Corazón del Pueblo” y una ceremonia conmemorativa donde reconocimos a destacados Tonatiquenses en las diferentes categorías, de acuerdo a los colores del rehilete que identifica al Pueblo Mágico.

El Balneario y Hotel Balneario son dos puntos clave para el turismo, por ello durante el año que se rinde cuenta recibieron la atención necesaria para que siempre estén en óptimas condiciones.

b) Desarrollo Agropecuario

El desarrollo agropecuario en el municipio de Tonatico, busca fortalecer las actividades agrícolas y ganaderas, atendiendo las necesidades y solicitudes de la ciudadanía. Su objetivo es impulsar el crecimiento sostenible del sector, mejorar las condiciones de los productores locales y fomentar el bienestar de la comunidad Tonatiquense.

Logramos extender más de 400 constancias a los productores del municipio y comunidades. En el ámbito ganadero se otorgaron 5 actualizaciones de patentes y 3 guías de para movilización de ganado, condonado al 100%.



3er. Informe de Gobierno

Con el apoyo del gobierno municipal a los productores locales mediante la provisión de maquinaria para la construcción de bordos de captación de agua es una iniciativa que este año tuvo continuidad. Esta medida no solo facilita la retención y aprovechamiento del agua de lluvia, sino que también contribuye a mejorar la sustentabilidad agrícola y la resiliencia frente a periodos de sequía. Además, tener acceso a este tipo de infraestructura puede ayudar a aumentar la productividad agrícola, garantizando una mejor gestión del recurso hídrico en el municipio.

Un objetivo de esta área es fomentar la agricultura en los estudiantes, por ello llevamos el curso “Semilleros mexicanos”, a la Esc. Prim. Lázaro Cárdenas de Salinas y la Esc. Prim. Adolfo López Mateos de La Puerta.

La gestión de agaves ante la Secretaría del Campo es una estrategia clave para fortalecer la producción y el aprovechamiento de esta planta, ante esa misma instancia gestionamos el curso de Hongos Zetas, que se impartió en La Puerta.

1.2. Empleo, características y población económicamente activa

Durante este 2024, continuamos con la estrategia para difundir las vacantes de empleo, mes con mes, en el portal oficial logrando atender a más de 250 personas y posicionar a 70 dentro del empleo formal.

Respetando los lineamientos establecidos el año pasado para trabajar el programa Empleo en el Extranjero, atendimos a 25 personas de las cuales 19 se registraron y están en etapa de selección, 1 ha sido contratada y 5 refrendaron su contrato para el siguiente año.

2. MEJORA REGULATORIA

En lo que corresponde al año 2024, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, llevo a cabo cuatro sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tonalco.

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento antes mencionado los Comités Internos llevaron a cabo las cuatro sesiones a fin de dar cumplimiento a sus funciones y responsabilidades.



En lo referente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, esté contemplo a tres áreas que integran la Administración Pública Municipal, las cuales son: Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Turismo y Desarrollo Artesanal y Dirección de Desarrollo Urbano, áreas con las cuales se trabajaron los Reportes Trimestrales de avance, mismos que contemplan acciones encaminadas a la disminución de los tiempos de respuesta de los trámites y/o servicios que ofrecen las áreas antes mencionadas, los cuales presentan un avance y cumplimiento del cien por ciento; acciones que se verán reflejadas al momento de que el ciudadano solicite el trámite y/o servicio correspondiente y obtenga una respuesta en el menor tiempo posible.

Durante el mes de mayo se actualizaron las Cédulas de Trámites y Servicios que ofrece cada una de las áreas que integra la Administración Pública Municipal, mismas que fueron publicadas en la página oficial del Gobierno de Tonalco, específicamente en el apartado de Mejora Regulatoria, pestaña de Registro Municipal de Trámites y Servicios, con el objetivo de ser consultados por la ciudadanía para una mejor prestación del servicio.

En lo que corresponde a la Agenda Regulatoria de mayo 2024, cabe hacer mención que la misma contemplo la creación o en su caso actualización de doce ordenamientos jurídicos municipales, logrando un avance del 90%; ordenamientos jurídicos que, en coordinación con la Sexta Regidora P. Lic. Soc. Alejandra Bustos Arista, encargada de la Comisión de Actualización y Revisión de la Reglamentación Municipal, se revisaron y realizaron las observaciones correspondientes, mismas que fueron subsanadas por el área que lo propuso, para continuar con el proceso de aprobación, es decir, fueron aprobados en primer lugar por el Comité Interno del área que propuso la creación o actualización, para ser turnado en segunda instancia a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y finalmente ser aprobados en Sesión de Cabildo para su publicación en la Gaceta Municipal.

Los ordenamientos jurídicos municipales que se recibieron, revisaron y aprobaron, gracias al trabajo conjunto que se realizó con la Sexta Regidora P. Lic. Soc. Alejandra Bustos Arista, encargada de la Comisión de Actualización y Revisión de la Reglamentación Municipal, fueron los que a continuación se mencionan:

- *Manual de Organización de Presidencia Municipal.
- *Reglamento de Protección y Bienestar Animal de Tonatico.
- *Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento.
- *Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.
- *Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal.
- *Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal.
- *Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.
- *Código de Conducta para los Servidores Públicos Municipales.
- *Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tonatico, Estado de México.

3. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

3.1. Mercados y tianguis

Durante este 2024, se dio atención a más de 2,500 comerciantes en la feria tradicional, 300 negocios semifijos y 400 fijos hemos trabajado en conjunto para mejorar la imagen que se brinda a los turistas.

Además de haber entregado licencias de funcionamiento para regular y mantener actualizados los más de 20 padrones de los distintos comercios.

En lo que respecta a la modernización de espacios, se trabajó la remodelación de los sanitarios públicos del mercado municipal, esta área llevaba más de 3 décadas sin ser atendida.

Es importante mencionar, que Tonatico recibió el reconocimiento por parte del Gobierno del Estado de México, gracias a que el tianguis que se hace cada lunes ha cumplido con los lineamientos que establece la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México.



3.2. Rastros municipales

En el área de cárnicos, se continúa dando servicio a los 8 principales tablajeros del municipio, beneficiándolos con un 90% en el arrastre; 1200 porcinos y 250 bovinos al año, aproximadamente.



3.3. Parques, jardines y su equipamiento

En servicios públicos, la limpieza del municipio es prioridad y el equipo de parques y jardines hacen lo propio realizando poda y fumigaciones periódicas preventivas a las diferentes áreas verdes del municipio, así como a las 28 escuelas situadas en la cabecera y comunidades, también se atiende de manera recurrente los 7 parques y 3 jardines con los que cuenta el municipio y sus comunidades.



Se trabaja en conjunto con la dirección de ecología para atender peticiones de derribo y/o derramamiento de árboles y maleza que representen algún tipo de peligro para la población, en 2024 se atendieron 12 peticiones de este tipo.

Se realizaron siete aplicaciones foliares en el jardín central y dos en el balneario municipal para la prevención de enfermedades fitosanitarias en los árboles de las áreas verdes.

Con el apoyo de los artesanos del jardín central, se hicieron dos aplicaciones para la prevención de fauna nociva (cucarachas, chinches y garrapatas) en el centro del municipio.

Y se realizaron 6 aplicaciones vía drench para la prevención de enfermedades en las raíces de los árboles del jardín central.

Con el apoyo del área de Sanidad Forestal de Probosque se llevaron a cabo inspecciones sanitarias en árboles emblemáticos del municipio

Con más de dos décadas sin recibir alguna mejora y por instrucciones de la Presidenta Municipal Marlem Ayala Sánchez, se remodeló el Parque Infantil de la calle Alfredo del Mazo, ahora la cabecera municipal tiene un punto más de recreación familiar y seguro para los niños Tonatiquenses y de las comunidades.

El Parque del Sol o Salto de Tzumpantitlán, recibe mantenimiento constante para que los turistas y nativos disfruten su estancia y de las instalaciones de manera digna.

3.4. Panteones

Con el equipo de la Dirección de Servicios Públicos se brinda mantenimiento permanente a las áreas verdes de los cementerios en la cabecera municipal y la Col. El Carmen.

Además, durante este año se implementó nuevamente la estrategia Recomendaciones para llevar flores al panteón, para prevenir la propagación de plagas como dengue etc., así como la invitación a la ciudadanía para tramitar los permisos para la construcción de ermitas y/o capillas en ambos panteones municipales.

**PILAR 3 TERRITORIAL:
MUNICIPIO ORDENADO,
SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

3er. Informe de Gobierno

1. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

a) Desarrollo urbano

La dirección de desarrollo urbano es la responsable de vigilar y supervisar la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia de edificación, ordenamiento urbano y construcciones en general.

En el periodo que se reporta, se han expedido:

41 licencias de construcción

72 licencias de uso de suelo

40 constancias de alineamiento

26 constancias de número oficial

8 constancias de terminación de obra

16 notificaciones de construcción

5 licencias de construcción de barda perimetral

9 aperturas de zaguán

6 licencias de cambios de loza

55 vo.bo. de no afectación al PDUM

Para mejorar la estabilidad de los terrenos y orientar a los ciudadanos sobre la viabilidad de construcción, se entregaron:

12 cédulas de zonificación

Para preservar la imagen pública del municipio, realizamos 10 notificaciones de escombros.

Una de las metas principales de esta administración fue realizar la actualización del Reglamento de Imagen Urbana, que existe en nuestro municipio desde 2005 iniciando su revisión en conjunto con la Quinta Regiduría comisionada de Desarrollo Urbano, mismo que fue aprobado y publicado en la gaceta correspondiente.

1.1. Patrimonio natural y cultural

Fomentar la cultura en el municipio, trae consigo numerosos beneficios tanto para la comunidad local, como para la identidad y atractivo del municipio.

Siendo la Casa de Cultura “Reynalda Morales”, un lugar dedicado a la conservación, promoción y preservación de las Bellas Artes y de nuestras costumbres y tradiciones de nuestro Tonicato, la presente Administración, se preocupó por llevar a cabo actividades artísticas y culturales en favor de la ciudadanía Tonicatense, las cuales desarrollaron y dieron muestras de su talento.



En el mes de enero, conjuntamente con la Regiduría de Cultura y la Dirección de Cultura de este Ayuntamiento, se llevó a cabo la Semana Cultural de la Tradicional Feria anual Tonatico 2024, en la cual, el Taller de Danza Folclórica realizó una presentación de bailables regionales de nuestro país.

Con la finalidad de promover el talento de artistas pintores del municipio y la región, se realizaron dos Exposiciones Pictóricas: “Propuestas Visuales” y “Singularidades Pictóricas”, en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura.

A fin de realizar actividades artísticas que permitan la convivencia familiar, se llevó a cabo la proyección de dos películas dirigidas para todo público, en la explanada de la Plaza Cívica.

En el mes de agosto, se brindó apoyo al Sistema Municipal DIF para la realización del Curso de Verano 2024, en el cual se impartieron actividades como manualidades, juegos infantiles, que fomentaron la creatividad y la actividad física de los niños de este municipio.

La noche del 15 de septiembre, el grupo de Taller de Danza Folclórica de nuestra Casa de Cultura, amenizó el evento de noche mexicana organizada por el Gobierno Municipal, dando muestras de lucidos bailables típicos de varios Estados de México. Siendo el 27 de septiembre una fecha importante en la historia cultural de nuestro municipio, donde conmemoramos la Consumación de la Independencia y en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura se llevó a cabo una exposición alusiva a esta fecha, exhibiendo información documental y fotográfica acerca de esta celebración.



Como parte de la conmemoración del 154 Aniversario del Municipio Independiente, Libre y Soberano de Tonatico, se llevó a cabo un programa artístico, contando con la presentación de la Banda de Marcha de “Halcones ESMS” y el Ballet Folklórico “Ollin Quetzalli”, provenientes del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, y un desfile de Rondallas por la calle principal de la Cabecera Municipal. En el mismo tenor se contó con la presencia del Grupo de Tradiciones “Guelaguetza”, quienes además de engalanarnos con su ballet ofertaron sus productos en el corredor del Centro Cultural Tonatiuh, durante más de una semana.



Como parte de la celebración alusiva al día de muertos, realizamos un desfile de catrinas por las principales calles de la Cabecera Municipal, en el cual participaron servidores públicos del Gobierno Municipal, del Sistema Municipal DIF y O.P.D.A.P.A.T, así mismo, alumnos de diferentes escuelas de nuestro municipio, y del municipio de Ixtapan de la Sal.

Dentro de las principales actividades del cronista municipal, se encuentran:

Gestión de un mural ante la empresa COMEX, para la realización de un mural en la fachada del Centro Cultural Tonatiuh, hecho por el Tonatiquense Alejandro Arenas.

Haciendo uso de las redes sociales, realizamos entrevistas en vivo para dar a conocer actividades de las festividades importantes como la Feria Tradicional

Por primera vez, se realizó la Feria del Guaje, en coordinación con la Dirección de Turismo y la Tercer Regiduría, en ella se compartió una reseña histórica del platillo típico carne de cerdo con guajes en salsa de jitomate.



3er. Informe de Gobierno

En el marco 154 del aniversario del municipio se ofreció una exposición fotográfica en la explanada del jardín central dedicada al centenario de la construcción de la torre norte del santuario.

2. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

2.1 Electrificación y alumbrado público

Tener vialidades alumbradas ha sido siempre una prioridad para este Gobierno Municipal, durante el periodo que se rinde cuenta se colocaron 106 lámparas.

La comisión de alumbrado público es una de las áreas con mayor demanda en servicios públicos atendiendo diariamente diversos reportes generados por la ciudadanía y dando mantenimiento a las más de 1,500 lámparas con las que cuenta el municipio, pero esa no es su única función ya que en la feria tradicional colocan más de 5 cajas toma corriente autorizadas por CFE para abastecer la demanda de luz para nuestros comerciantes.



Podríamos destacar que en las comunidades y cabecera están en continuo crecimiento y por tal motivo la respectiva comisión de alumbrado público hace lo propio para poder abastecer de iluminación a las crecientes áreas urbanas; colocando 65 lámparas nuevas en comunidades y 34 en la cabecera, iluminando a más de 150 casas.

De igual forma, con las nuevas obras realizadas en la comunidad de El Terrero se tuvo que ampliar la red de alumbrado público, de este modo se colocaron 3 postes nuevos con lámparas led para satisfacer la demanda de luz en la zona.

En las ferias, tianguis, celebraciones eclesiásticas, escuelas y lugares de mayor afluencia se ha facilitado el servicio de electrificación.

3. ACCIÓN POR EL CLIMA

3.1. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

El aumento de la demanda de este servicio se vio reflejado en este 2024 con 30% mayor en relación al 2022 y un 18% más en relación al 2023, elevándose a 14 toneladas en promedio de basura al día por las 11 diferentes rutas de recolección con las que contamos para dar servicio al municipio y comunidades.

Algunos servicios destacados fueron:

- En enero-febrero se atendió la limpieza de la tradicional feria, barriendo más de 26 calles de la cabecera municipal prolongándose la misma durante un periodo de 14 días, durante este tiempo se promedió un estimado de 160





toneladas de basura misma que fue trasladada en un camión góndola al depósito sanitario ubicado en el municipio de Tenango.

- Semana Santa es una fecha muy importante para nuestro municipio, por lo mismo se prioriza la limpieza de las principales calles del centro histórico programando 4 fechas de barridas nocturnas para mantener la imagen del municipio como pueblo mágico, con su margen de limpieza, como siempre es caracterizado.
- Posteriormente, en agosto, se entregó el recaudo de más de 4,500 llantas a la Secretaría de Medio Ambiente de Estado, junto con la Dirección General de manejo de residuos para manejo y disposición de las mismas.
- Las festividades de septiembre, son de las más importantes que tenemos como Tonatiquenses, por ende, se programaron jornadas de limpieza los días festivos para mantener una imagen agradable y limpia del municipio.

Durante el ejercicio que se rinde cuenta, se realizaron acciones en favor del clima, por ejemplo, bajo la iniciativa -Ponte Pilas+, se logró una colecta de 80kg de pilas en desuso. Con el Reciclátón recabamos una tonelada de residuos electrónicos que fue entregada a la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Gobierno del Estado de México.

Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre los problemas ambientales que aquejan al municipio, se formó el equipo Guardianes Ambientales conformado por niños y niñas Tonatiquenses de entre 4 y 12 años de edad que, interesados por el cuidado del medio ambiente, realizan videos donde a través del juego y de actividades cotidianas comparten mensajes a la población, mediante diversas plataformas digitales.

Dando cumplimiento con el programa Limpiemos el Edomex impulsado por la Gobernadora Mtra. Delfina Gómez Álvarez, en Tonatico limpiamos 7km de camino en el municipio.

4. VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

4.1. Protección al medio ambiente y recursos materiales

Para esta dirección es crucial promover y ejecutar acciones para la protección y conservación del medio ambiente garantizando un desarrollo sustentable beneficiando el presente y futuro en el municipio.

Fomentar la educación ambiental, ha permitido recorrer 8 escuelas del municipio e impartir pláticas para hacer énfasis sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Involucrar a la comunidad mediante proyectos ambientales como la reforestación, permitió hacer equipo con escuelas y particulares, pues tras la coordinación con otras dependencias de gobierno estatal obtuvimos 5 mil árboles.



3er. Informe de Gobierno



De las más de 120 solicitudes que recibimos de la ciudadanía, para recibir apoyo en poda o derribo de árboles o ramas, solo 83 cumplieron con los requisitos para poder realizar lo solicitado. Además de hacer el acuerdo que, por cada árbol derribado se plantarían 4 árboles más.

Con el propósito de prevenir y resguardar la salud y la seguridad de nuestros campesinos, se tuvieron 3 colectas de envases fitosanitarios de productos químicos en coordinación con la empresa Amocalli, en total se obtuvo 1 tonelada de envases vacíos.

Trabajando en equipo con Protección Civil y Bomberos Tonatico, hemos atendido con puntualidad los llamados de auxilio en caso de incendio además de brindar asesorías y pláticas con estudiantes y población en general para prevenir incidente con fuego.



5. MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

5.1. Agua potable | 5.2 Drenaje y alcantarillado

En el Organismo Público Descentralizado Municipal Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales, se ha realizado lo siguiente:

- 39 tomas domiciliarias
- 4 conexiones de drenaje
- 14 aparatos medidores colocados en domicilios
- 42 desazolves de toma
- 16 desazolves de drenaje
- 59 verificaciones de factibilidad de los servicios
- 92 reparaciones de fuga de agua domiciliaria
- 18 reparaciones a la infraestructura de la línea general de la cabecera municipal y comunidades
- 15 pavimentos en la cabecera municipal y comunidades
- 12 cancelaciones de toma de agua potable en cabecera y comunidades
- 40 constancias no adeudo/no servicio
- 12,516 notificaciones, invitaciones o recibos expedidos



Para evitar inundaciones, se realizó el desazolve a toda la red general de drenaje de los diferentes barrios de la cabecera municipal. Y con la ayuda de equipo tipo vactor se realizaron 25 desazolves en la línea general de agua potable. Además, el equipo del organismo realizó más de 50 desazolves en las diferentes alcantarillas de captación de agua pluvial.

El brocal y tapa de pozo de visita una estructura empleada en sistemas de drenaje, para mantenimiento o maniobras de inspección, durante este año, se realizó la construcción de un brocal en la calle Ignacio Rayón donde se encuentra la Línea General de Drenaje.

Durante este lapso, se utilizó el camión cisterna para ofrecer 686 servicios de transporte de agua potable a instituciones educativas y donde no llega la red de agua potable.



Para garantizar la calidad del agua, realizamos 18 campañas de mantenimiento y limpieza a la infraestructura y pozos con los que cuenta el municipio para esto, fue necesario utilizar Hipoclorito de sodio: 810 litros, Cal industrial: 171 Bultos de 25 kg, Sulfato: 180 Bultos de 25 kg y Gas cloro: 1224 kilos.

De enero a noviembre, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias del consejo del OPDAPAT.

El Departamento de Unidad de Difusión Social y Cultura del Agua llevo a cabo la presentación de 45 platicas en el marco del cuidado del agua en todas las instituciones educativas del municipio, esto con el objetivo de generar conciencia sobre el uso eficiente del agua y trabajar sobre el cambio de hábitos en la población.

Además, reforzando las campañas que emite la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), este organismo difundió en el sector educativo, la convocatoria del Concurso de Pintura 2024, logrando una participación de más de 200 participantes.

Otras actividades importantes que se realizan en el OPDAPAT:

- **Instalación de válvula en la calle Dolores para llevar a cabo mejor distribución del agua potable**
- **Mantenimiento a la infraestructura y compra de bomba de agua por pérdida total en El Zapote**
- **Limpieza a la infraestructura de almacenamiento de tanques de agua del municipio**
- **Reparación al asfalto en la calle federal Ixtapan-Tonatico**
- **Apoyo con mano de obra, Maquinaria y Asistencia Técnica para llevar a cabo los Trabajos correspondientes para la rehabilitación del asentamiento sobre el acueducto federal Ixtapan de la Sal sobre el kilómetro 8 + 750 sufriendo afectación por un desplazamiento**



3er. Informe de Gobierno

6. RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

PROTECCION CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Hoy contamos con una Protección Civil y Bomberos más capacitada mejor preparada en beneficio de la Ciudadanía, hemos eficientando todos los servicios mejorando nuestro tiempo de respuesta hoy llegamos más rápido, atender a nuestra gente, con elementos mejor preparados y Capacitados de acuerdo a las necesidades.

En el Área de la Gestión Integral de Riesgos, se realizó la Actualización de Cartografía (Mapas), de orden Temáticos, Peligros, Vulnerabilidad y de Riesgos, apegados a las metodologías requeridas por el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Durante el tiempo que se reporta, se han ofrecido cerca de 3,000 atenciones entre las que destacan: servicios prehospitalarios, preventivos, traslados, incendios, inundaciones, valoraciones y verificaciones a inmuebles.

Cabe mencionar que todo el personal de Protección Civil Bomberos Tonatico, se encuentra certificado en las diferentes áreas de la corporación, por tal motivo PCyB Tonatico es una de corporaciones más preparadas a nivel regional.



ATLAS DE RIESGOS

Mediante la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal, se desarrolló de un Sistema de Información Geográfica Municipal para su operación por personal técnico de Protección Civil,



Este Gobierno Municipal, tuvo a bien diseñar este instrumento de prevención para la mitigación del riesgo de desastres, estrictamente apegados a los estándares requeridos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), por lo que se logró identificar los distintos peligros, vulnerabilidades y determinación de los escenarios de riesgo en los que podría sufrir un considerable daño a la salud o pérdidas económicas.

Actualmente el Atlas de Riesgo de Tonatico en su versión 2024, se encuentra publicado en la plataforma federal de Atlas Nacional del Riesgo, como uno de los únicos municipios a nivel entidad cumpliendo con los estándares requeridos por el (CENAPRED).

La coordinación general de protección civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, Tonatico ocupó el segundo lugar después de Atizapán de Zaragoza como los mejores Atlas de Riesgo evaluados en la entidad, además de que por primera vez en la historia del municipio y de la coordinación de protección civil municipal, se desarrolló un sistema de información geográfica capaz de identificar asentamientos en zonas de riesgo, así como de una mapoteca digital de fácil acceso para los distintos sectores públicos privado y social.

El Atlas de Riesgos del Municipio de Tonatico 2024, puede ser consultado en la página del Ayuntamiento, en la sección de Transparencia/Normateca municipal.

Como dato general, Tonatico está conformado por 91.72km² es decir 9,172 hectáreas, de las cuales, aproximadamente el 22.1% se encuentra cubierta por árboles y zonas de pastizal, esto representa un aproximado de 2,027 hectáreas, ahora considerando los 208 incendios quizá se podría considerar una media por incendio; como resultado, la suma no puede exceder ese 22.1%, se estima que se quemaron un aproximado de entre 150 y 200 hectáreas.

Esto, también tomando como base los sitios en los que se registraron los de mayores dimensiones como son: Cerro de la Cruz, La Audiencia, La Comunidad, Puerta de Santiago, Llano de Solidaridad, Salinas y Tlacopan.

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

3er. Informe de Gobierno

1. SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

PROTECCIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES

Las medidas de protección son impuestas por la Fiscalía, el objetivo es estar en constante alerta de personas que sufran algún tipo de violencia dentro del municipio, a lo largo de estos tres años se tuvieron 57 medidas cautelares.

2. CERTIFICACIONES Y EXAMENES DE CONTROL Y CONFIANZA

Cumpliendo con los requerimientos por parte de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y el Centro de Control y Confianza, se realizaron 16 exámenes de control y confianza, alcanzando el 78% de la certificación en la fuerza policial del municipio.

3. OPERATIVOS

La funcionalidad y objetivo principal de los operativos coordinados, es la prevención de cualquier falta administrativa y/o delito. En el ejercicio 2024 se realizaron más de 100 operativos coordinados entre Policía Estatal, Guardia Nacional y Fiscalía (policía de investigación).

4. SESIONES INTERMUNICIPALES Y ORDINARIAS

DE SEGURIDAD PÚBLICA

De manera periódica se realizan las sesiones intermunicipales de seguridad pública en coordinación con todas las dependencias de seguridad estatales y federales, así como con el Secretariado Ejecutivo, Centro de Control y Confianza, la Universidad Mexiquense de Seguridad y Presidentes Municipales que integran la región. Durante este año, Seguridad Pública Municipal de Tonalico cumplió la asistencia en las 3 sesiones intermunicipales correspondientes y 9 ordinarias.



5. EQUIPAMIENTO

- Uniformes para todo el personal operativo
- Una unidad SEDAN
- 1 cuatrimoto
- 5 chalecos balísticos con placas nivel III
- 5 cascos balísticos nivel III

2. DERECHOS HUMANOS

En cumplimiento con las funciones y atribuciones establecidas en el artículo 147 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y municipios acudieron a la Defensoría de Derechos Humanos de Tonalico, cuatro ciudadanos con la intención de iniciar un procedimiento de queja, esto con el objetivo de que se revisará el procedimiento, o en su caso, las actuaciones de las autoridades involucradas y esta dependencia pudiera emitir recomendaciones.

Realizamos 16 visitas de supervisión en juzgado cívico y seguridad pública con el fin de supervisar el buen funcionamiento y desempeño de las instalaciones y los servidores públicos que laboran en esas áreas, así como verificar que no se estén violentando derechos humanos de





Ruiz Cortines”, actividad en la que les dieron a conocer los “Derechos humanos a los adolescentes y las consecuencias legales del bullying”.

Con el fin de dotar a los elementos de seguridad pública del municipio de conocimiento para que en el



ejercicio de sus funciones, se desempeñen en pro de los derechos humanos se les impartieron dos capacitaciones en el tema de “Justicia Cívica”,

Iniciamos la relación y vinculación con la comisión nacional de derechos humanos y se logró gestionar un diplomado en “Educación para la paz y derechos humanos” para algunos servidores públicos del ayuntamiento municipal.

Se compartieron 15 asesorías legales a ciudadanos del municipio con el propósito de informar al ciudadano sus derechos fundamentales, el trámite a realizar en procesos o procedimientos y las probables soluciones a sus conflictos legales implementando para darle posible solución la canalización con dependencias y autoridades competentes.

Para brindar un servicio de calidad y con conocimiento, fue necesario recibir diferentes capacitaciones en las que destacan “Estrategias educativas en materia de DDHH”, “la importancia de la erradicación de la violencia de género y violencia digital de la comisión de DHEGIS del SNT”, “prevención de delitos electorales”, “el segundo evento nacional para personas con discapacidad visual leyendo manos”.

3. MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

Cumpliendo con el plan estratégico 2022-2024 que establece líneas de acción para fortalecer el acceso a la Justicia Ciudadana a través de la orientación, canalización y apoyo a las personas que enfrentan un conflicto específico, privilegiando siempre la Comunicación asertiva, negociación y cooperación mediante una línea pacífica satisfaciendo las necesidades de ambas partes y buscando un bien común para las familias.

Dichos acuerdos y a través de ciertos principios, ponderando la voluntariedad de ambas partes y los mismos se puedan ver reflejados en un convenio escrito firmado por quienes intervienen en el.

Así mismo se da conocimiento del total de Actas Informativas de hechos que se levantaron, mediante los cuales los usuarios manifestaron voluntariamente un hecho propio tanto familiar como vecinal, que en su momento pudo afectar sus intereses y de esta manera se convirtiera en precedente que pueda servir como elemento legal ante alguna instancia. En atención de cumplir cabalmente con lo requerido, formulo la tabla con los números concernientes a los expedientes que se encuentran en archivo.

Durante este ejercicio, se reporta lo siguiente:

ACTAS INFORMATIVAS	99
CONVENIOS	45
EXPEDIENTES DE MEDIACION	120
EXPEDIENTES DE PENSION ALIMENTICIAS	13
ASESORIAS JURIDICAS	450

JUEZ CÍVICO

La justicia cívica tiene un papel fundamental en el mantenimiento del orden y tranquilidad en la sociedad, pues faculta a las autoridades más cercanas a los ciudadanos a actuar de manera inmediata, ágil y sin formulismos innecesarios ante los conflictos que se presentan, es decir, la justicia cívica permite hacer efectivas las reglas mínimas de comportamiento que facilitan las relaciones en una comunidad.

Los principios de la justicia cívica establecen la corresponsabilidad de las personas en la conservación del entorno social, el respeto a las libertades y derecho de los otros. Estos principios regirán las acciones en materia de justicia cívica en las entidades federativas, sus municipios o demarcaciones territoriales, para la conservación de la paz social y el orden público.

En virtud de que en fecha 22 de noviembre del 2023, se publica en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, la "LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS" estableciéndose en su tercer punto transitorio que: "Los Ayuntamientos expedirán el Reglamento de Justicia Cívica Municipal, así como las adecuaciones normativas en sus Bandos Municipales y reglamentos respectivos, a más tardar dentro de los 180 días naturales posteriores a la entrada en vigor", por lo que el Juez Cívico da cumplimiento puntual y crea el REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MEXICO, el cual fue aprobado en la cuarta sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 13 de mayo del 2024, y publicado el 20 de mayo de 2024 en la Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de Tonatico 2022-2024.

En cumplimiento a la LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, por convocatoria se eligió al Juez Cívico, Secretario Cívico, y Facilitador, así mismo se asignaron las áreas de Sala de Audiencias, Juez Cívico, Secretario de Juzgado, Medico, Psicólogo, Área de Adolescentes, Área de Recuperación Mujeres y Área de Recuperación Hombres, y Facilitador, en las cuales se fijaron los rótulos correspondiente, quedando pendiente el equipamiento material de las áreas.

Por tal motivo, del primero de enero al treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, el juez cívico del municipio de Tonatico apertura 42 expediente, los cuales 40 son iniciados por la puesta a disposición de los elementos de la policía municipal de las personas infractoras mediante el informe policial homologado, y 2 por queja por tirar basura en la vía pública.

Las resoluciones administrativas que se dictaron fueron: 34 ARRESTOS; 6 MULTAS; quedando por resolver las 2 quejas.

REGISTRO CIVIL

El objetivo del Registro Civil en Tonatico, es garantizar el reconocimiento y protección jurídica de los actos y hechos relacionados con el estado civil de las personas. Su función principal es dar fe pública de esos actos, asegurando la legalidad y veracidad de los documentos emitidos. En materia registral, se reporta lo siguiente:

Nacimientos	123
Matrimonios	64
Defunciones	62

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

3er. Informe de Gobierno



En la Dirección Municipal de la Mujer, es prioritario promover la igualdad de género, prevenir y atender la violencia contra las mujeres, y fomentar su desarrollo integral en los ámbitos social, económico, político y cultural, con el fin de garantizar sus derechos humanos y mejorar su calidad de vida.

Tonatico, es tierra de grandes mujeres, talentosas y trabajadoras; por ello gracias al impulso de la Presidenta Municipal Marlem Ayala Sánchez, implementamos programas y acciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, proporcionando apoyo psicológico, legal y social a las víctimas de violencia, todo esto en la Unidad de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, además del acompañamiento jurídico, promoviendo siempre el respeto y ejercicio pleno de sus derechos.

Al ofrecer capacitación, talleres y oportunidades que fortalezcan las habilidades de las mujeres del municipio, aseguramos su autonomía y empoderamiento con la seguridad de que buscarán siempre la estabilidad para ellas y sus familias.

Trabajar en conjunto con otras dependencias gubernamentales como la Secretaría de las Mujeres, la EDAYO Ixtapan de la Sal y organizaciones civiles como Grupo Ydanna y particulares como CELESTIA, nos permiten impulsar el desarrollo de mujeres, asegurando que su esfuerzo por aprender y generar una visión emprendedora esté respaldada por quien certifique los logros.

1. CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CERO TOLERANCIA

Con la participación de CEDE+, de la Secretaría de las Mujeres, se realizaron pláticas, con los servidores públicos del municipio, con el objeto de sensibilizar en materia de género, la cero tolerancia de conductas de violencia laboral, trayendo así alternativas y medios de atención en caso de que incurran en la misma.

APP RED NARANJA

La APP Red Naranja es una herramienta que busca promover la sensibilización y el activismo contra la violencia de género y en favor de los derechos de las mujeres y niñas, su difusión es fundamental porque contribuye a visibilizar la violencia de género y crear una mayor conciencia pública sobre la necesidad de erradicarla, por tanto es importante informar a nuestra comunidad estudiantil de los niveles básico (secundarias) y medio superior, por tanto en coordinación con CEDE+, se compartieron pláticas sobre el uso de la app, así como prevención con señal de auxilio para las mujeres y atención a los niveles de violencia a los que se enfrenta día a día y como atenderlos.

HERRAMIENTAS

Como parte de las acciones para prevenir y erradicar la violencia entre los Tonatiquenses, la Dirección Municipal de la Mujer cuenta con el Violentómetro, una herramienta más, con la que con fines didácticos y de concientización podemos seguir promoviendo la erradicación de cualquier manifestación de violencia.





SESIONES ORDINARIAS

Durante el periodo que se rinde cuenta, se realizaron cuatro sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, en esta participa el comité que constituye dicho sistema, la delegación regional por parte de la SeMujeres, y así se da continuidad a los trabajos de atención a mujeres en situación de violencia, así como la prevención de la misma.

CAPACITACIÓN

Para poder brindar un mejor trato, contar con las herramientas para orientar a quien acude a la sede UNIDAS, es importante estar en constante capacitación por ello se cumplió con la asistencia a mesas de perspectiva de género y mesas de paz.

TALLERES

- A) **Defensa personal**
- B) **Desarrollo emocional**
- Fundación Ydanna**
- Plática Sonríe conmigo y Salgamos de la depresión**

CONMEMORACIONES

8 de marzo | En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó un 8M en la explanada del jardín central con los servidores públicos del Gobierno Municipal, además de compartir una conferencia ad hoc a la conmemoración en el Centro Cultural Tonatihu.

25 de noviembre | Para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, se prepararon actividades en torno a los 16 días de activismo, destacando conferencias, bazar de emprendimientos de mujeres Tonatiquenses, clases de autodefensa y difusión de diversos temas en escuelas secundarias y preparatoria.

Empleo igualitario para mujeres

Impartir talleres de capacitación para el trabajo enfocados en autoempleo y autoconsumo para las mujeres de Tonatico es fundamental, ya que fortalece su autonomía económica, impulsa el desarrollo local y ayuda a reducir la desigualdad de género. Bajo el lema, Aprende y emprende decenas de mujeres se deciden entre múltiples alternativas logrando autoemplearse.

- A) **Automaquillaje**
- B) **Maquillaje fantasía**
- C) **Cocina y repostería**
- D) **Decoración con globos**
- E) **Panadería**

Durante el 2024, fueron cerca de 800 mujeres Tonatiquenses que recibieron cualquier tipo de atención o servicio por parte de la Dirección Municipal de la Mujer.

Además, es importante destacar que, Tonatico es el único municipio a nivel estatal en tener una medida de protección para hombres.



**EJE TRANSVERSAL 2:
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y
RESPONSABLE**



En la Secretaría del Ayuntamiento se coordina, supervisa y da seguimiento a las actividades y acuerdos de la Presidenta Municipal, el cabildo y las diferentes direcciones y áreas que conforman este Gobierno Municipal.

Durante el ejercicio que se rinde cuenta, dimos cumplimiento a las sesiones de cabildo, así como la generación de actas correspondientes.

Esta área es clave para la operatividad del gobierno, cumpliendo a cabalidad los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

Es importante destacar que, la administración 2022-2024 que preside la C. Marlem Ayala Sánchez, tuvo a bien designar a la primera mujer secretaria en la historia del municipio, dando la responsabilidad a la Lic. en Derecho Nancy Stephanie Rogel Arizmendi.

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Reglamentación

La Secretaría del Ayuntamiento tiene las siguientes atribuciones conforme a la Ley Orgánica Municipal:

APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

Se publicaron en Gaceta Municipal los siguientes ordenamientos:

- Bando Municipal.
- Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Tonatico, Estado de México.
- Reglamento de Protección y Bienestar Animal de Tonatico, Estado de México.
- Manual de Organización de Presidencia Municipal de Tonatico.
- Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.
- Código de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Tonatico, Estado de México y sus Organismos Descentralizados.
- Lineamientos del Comité para la Depuración de las Cuentas del Estado de Situación Financiera del Municipio de Tonatico, Estado de México; administración 2022-2024.
- Lineamientos para el registro y control del inventario y la conciliación y desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tonatico, Estado de México.
- Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento 2022-2024.

3er. Informe de Gobierno

- **Reglamento de Imagen Urbana de la Villa de Tonicato.**
- **Manual de Organización de los Panteones Municipales.**
- **Manual de Procedimientos de los Panteones Municipales.**
- **Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Tonicato, Estado de México.**

INVENTARIO

Los bienes muebles e inmuebles son parte del patrimonio municipal, siendo necesario normarlos administrativamente, para efectos de control, uso y disposición en el ámbito interno y externo, en este sentido, en coordinación con Contraloría Interna Municipal, Sindicatura, Tesorería, y Área Jurídica se llevaron a cabo dos levantamientos físicos del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles 2024.

SESIONES DE CABILDO

En el presente año, se llevaron a cabo 42 sesiones ordinarias de cabildo, 4 sesiones extraordinarias y 1 sesión solemne.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Como se estipula en la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, durante el año se expidieron 810 constancias de vecindad, de identidad, origen, ingresos y no afectación que solicitaron los habitantes del Municipio, así como las certificaciones de documentos públicos que legalmente proceden y los que acordó el Ayuntamiento.

CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR

Se proporcionó asesoría y atención a 47 jóvenes en el trámite del Servicio Militar Nacional, además de dar oportuno cumplimiento a lo requerido por la 22/a. Zona Militar.

ARCHIVO HISTÓRICO

Se continúa conservando y custodiando el Archivo Histórico Municipal.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

“Debemos de adoptar la Transparencia como un hábito y llevarlo como una forma de vida”

En términos de los Artículos 24, Fracción XV y 36, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios (LTAIPEMYM), se cumple con el seguimiento a las solicitudes formuladas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX y de la Plataforma Nacional de Transparencia PNT, en este sentido se turnan y remiten a cada uno de los Servidores Públicos Habilitados que de acuerdo a sus atribuciones les compete dar respuesta.

Durante el ejercicio 2024 se han gestionado un total de 93 solicitudes de Acceso a la Información Pública, derivado de ello 78 fueron a través del Sistema SAIMEX y 15 solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT, con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales se atiende de manera oportuna y puntual dicho requerimiento.

En materia de Protección de Datos Personales y con la finalidad de salvaguardar la información e integridad de los Servidores Públicos se han recibido capacitaciones del Instituto de INFOEM de manera virtual y presencial, motivo por el que se acudió al CONGRESO INTERNACIONAL “ESCENARIOS FUTUROS DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS”.

La rendición de cuentas se trata de un derecho, por ello a través del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), el cual vía internet provee a los Sujetos Obligados a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (LTAIPEMYM), de una herramienta para difundir la información Pública de Oficio que como Sujeto Obligado corresponda, siendo esta suministrada en la plataforma de manera trimestral, semestral y/o anual, misma que es visible a la ciudadanía en la página:

<https://infoem2.ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/2/199/20>

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En lo que refiere a la Contraloría Interna Municipal, se reporta el cumplimiento con la Dirección General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con la presentación referente a la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos de la Administración 2022 - 2024 presente en sus diferentes modalidades:

Total de movimientos: 271.

- **Por Iniciación: 34 Servidores Públicos.**
- **Por Modificación Patrimonial: 213 Servidores Públicos, en tiempo y forma.**
- **Por Conclusión: 24 Servidores Públicos**
- **Extemporáneo: 1 Servidor Público**
- **Omiso: 1 Servidor Público**

Se realizaron 30 recorridos de supervisión de obra pública en compañía del personal de la Contraloría Social de la Zona Sureste ubicada en Ixtapan de la Sal, así como personal de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio.

En lo referente a la expedición de actas administrativas se reporta lo siguiente:

- **20 Actas Administrativas o Circunstanciadas a diferentes áreas de esta administración.**
- **11 actas circunstanciadas por la cancelación de folios y los formatos en papel original durante el año 2023, que corresponde al Registro Civil.**



Se da seguimiento a diferentes denuncias presentadas a diferentes dependencias como la Contraloría del Poder Legislativo, la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción del Estado de México, por la retención de pagos a los trabajadores de este ayuntamiento referentes al ejercicio fiscal 2021, así como diferentes irregularidades detectadas en contra de la administración 2019-2021.

Continuamente nos actualizamos participando en Cursos, Talleres de Capacitación impartidos por diferentes instancias del Gobierno del Estado de México, y del Gobierno Federal, así como del Poder Legislativo del Estado de México, en especial por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Se han iniciado 89 Procedimientos Administrativos contra Servidores y Ex servidores Públicos de la Administración Pública Municipal, de los cuales 70 se encuentran en la etapa de Investigación, y 13 Expedientes se han concluido y archivado.

Hemos participado en 15 Actos de Entrega- Recepción Intermedias de diferentes áreas administrativas este Ayuntamiento, así como la asesoría y la realización de las mismas.

Con la finalidad de vigilar la correcta aplicación de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales, asignados para obra pública o programas sociales en el municipio de Tonalico, se formaron 30 Comités Ciudadano de Control y Vigilancia en las Comunidades del Municipio, así como en cabecera municipal, Integrados por los vecinos beneficiarios.

Las auditorías de desempeño y legalidad son herramientas fundamentales para evaluar la gestión pública municipal y asegurar la transparencia, eficacia y cumplimiento normativo en la administración, por esa razón, participamos y vigilamos en las mismas.

Para tener un mejor control con los egresos de este ayuntamiento se realizaron supervisiones y arqueos a diferentes áreas, así como al combustible y a la caja de tesorería de este Ayuntamiento.

Fuimos parte de 11 sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, además de dar seguimiento a los acuerdos establecidos; en 3 sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema

3er. Informe de Gobierno

Municipal Anticorrupción, así como en 5 sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles

Dimos seguimiento al Sistema Municipal Anticorrupción del Estado de México, en los diferentes eventos que realiza, así como vigilar el cumplimiento para que la Comisión de Selección Municipal eligiera a un integrante para conformar el Comité de Participación Ciudadana.

De igual forma a la Plataforma Digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en el Componente Seguimiento a las Observaciones de la Cuenta Pública 2022.

Alimentamos los sistemas de la Plataforma Digital correspondiente a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, así como los Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones Públicas.

Para realizar una adecuada entrega—recepción, fueron impartidos diversos cursos y capacitaciones referentes a la misma a los servidores públicos, actualizando también el sistema CREG E-R.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD

La administración que preside la C. Marlem Ayala Sánchez, es un gobierno que promueve el diálogo abierto y constante con la ciudadanía, garantizando la gobernabilidad en Tonatico, representando una estrategia clave para fortalecer la confianza, la participación ciudadana y la transparencia en el gobierno municipal.

Escuchar a los ciudadanos y tomar en cuenta sus opiniones facilita la construcción de políticas públicas más alineadas con las necesidades reales de la población.

Las redes sociales, facilitan la interacción directa con la ciudadanía, permitiendo retroalimentación y resolución de dudas. Plataformas como Facebook y el sitio web oficial, son utilizadas para comunicar de manera inmediata las actividades, programas y avances de la administración.

FINANZAS PÚBLICAS SANAS

La planeación financiera en la administración municipal del Municipio de Tonatico ha sido fundamental, el equilibrio, la moderación y siendo conservadores son los principios para que el municipio este logrando sus objetivos, desde el del saneamiento de los pasivos heredados por administraciones pasadas, hasta el cumplimiento a los programas estratégicos, entre ellos el mejoramientos de los servicios públicos, la ejecución de obras públicas de infraestructura, el mejoramiento a la imagen urbana, y dando cumplimiento a las obligaciones de carácter laboral como el aumento de los salarios mínimos al personal del municipio, por eso la administración municipal de Tonatico conlleva claridad en la obtención de los ingresos, la planificación y su correcta ejecución en favor de la población y de su territorio.

Bajo ese contexto, y con la finalidad de fortalecer la recaudación de nuestros ingresos, esta Administración municipal implemento las siguientes acciones:





3er. Informe de Gobierno

FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

En este tercer año de trabajo y resultados continuamos con el fortalecimiento en las capacidades financieras municipales; en materia de recaudación de recursos, logramos el incremento de nuestros ingresos propios, cerrando el ejercicio 2023 con \$16,198,749.74 lo que, respecto a los ingresos totales del ejercicio, significa una autonomía financiera del 12.24%.

RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	%
Ingresos Propios	16,198,749.74	12.24%
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,110,359.79	3.10%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	112,076,220.08	84.66%
Total	\$132,385,329.61	100%

RUBRO DE INGRESOS PROPIOS	2022	2023	AUMENTO
Total	\$14,547,553.26	\$16,198,749.74	\$1,651,196.48



De igual forma, nuestros ingresos propios al mes de septiembre de 2024 ascienden a la cantidad de \$14,301,857.34, que respecto a los \$118,688,379.59 de ingresos totales, reflejan una autonomía financiera de 12.05%, la tendencia de la recaudación de ingresos al cierre de 2024 establece que nuevamente se tendrá una superación al monto anual presupuestado.

RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	%
Ingresos Propios	14,301,857.34	12.05%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	96,462,342.52	81.27%
Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados	7,924,179.73	6.68%
Total	\$118,688,379.59	100%

RUBRO DE INGRESOS PROPIOS	ENE-SEPT 2023	ENE-SEPT 2024	AUMENTO
Total	\$13,082,005.71	\$14,301,857.34	\$1,219,851.63



3er. Informe de Gobierno

El Gobierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, en coordinación con la Secretaría de Finanzas del Estado de México mantiene implementado el convenio de pago de Predial para el ejercicio fiscal 2024, para facilitar a la ciudadanía el pago de sus obligaciones fiscales, y puso a disposición de los contribuyentes, la modalidad digital para hacer el pago y aprovechar el descuento.

Asimismo, en este año 2024 se continúa promoviendo a través de la dirección de turismo nuestros espacios de recreación como el Balneario y hotel municipal, así como el parque recreativo El Salto de Tzumpantitlán esto con la finalidad de atraer más recursos y mayor derrama económica en el municipio,

De igual manera se gestiona permanentemente participaciones y aportaciones extraordinarias del municipio, entre ellas la del Impuesto Sobre la Renta participable al municipio.

LOS EGRESOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Siempre alineado con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, elaboramos y presentamos ante el Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tonicaco para el ejercicio fiscal 2024, mismo que fue aprobado el 16 de febrero de 2024 por la cantidad de \$136,297,533.83.

CONCEPTO	MONTO	%
SERVICIOS PERSONALES	54,476,727.51	40%
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,191,043.54	9%
SERVICIOS GENERALES	18,979,839.43	14%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,481,134.96	10%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,534,197.44	1%
INVERSIÓN PÚBLICA	32,258,864.00	24%
DEUDA PÚBLICA	3,375,726.95	2%
TOTAL	\$136,297,533.83	100%

APLICACIÓN DE MANERA RACIONAL, AUSTERA Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO.

El presupuesto de egresos se sujetó a los criterios de austeridad, racionalidad, objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad con orientación hacia los resultados, en la evaluación del desempeño y en la transparencia y rendición de cuentas, a efecto de traducir el gasto público en resultados y beneficios tangibles para el bienestar general de la sociedad del municipio mismo que se basa en la siguiente clasificación:

Gasto de operación y Funcionamiento.

El gasto de operación y funcionamiento se enfocó a cubrir las necesidades mínimas necesarias con una estructura básica de personal, así mismo se aplicaron las políticas para realizar un gasto austero en los servicios generales, materiales y suministros sin poner en riesgo la calidad y atención de los servicios que presta el gobierno municipal, con ello el gasto de funcionamiento al mes de septiembre 2024 representa el 47.58% del total del gasto público municipal pagado, cabe destacar que siendo ya el tercer año de esta administración aun cuando se ha incrementado los salarios mínimos a los trabajadores del municipio dando cumplimiento a los decretos presidenciales, no se ha rebasado los importes que se gastaban en la partida

de salarios y prestaciones sociales de otras administraciones, lo que representa que nuestra administración ha logrado hacer y atender más servicios y más obras públicas con menos recursos destinados a las partidas salariales.

Gasto Social, subsidios y ayudas.

Se continúa con el apoyo creciente en el monto del presupuesto que se ha destinado al rubro de SUBSIDIOS en 2024, primeramente en el subsidio entregado al DIF Tonatico para cubrir el gasto operativo, el subsidio otorgado al OPDAPAT para cubrir sus gastos operativos y obras que se requieren por ese organismo, a los programas de apoyo y atención a las personas de escasos recursos y familiares en situación vulnerable, y de manera directa en apoyos a personas en subsidio en la adquisición de la canasta básica y artículos de limpieza, medicamentos, en el apoyo al campo, en el fomento a las actividades socio culturales y deportivas, en el apoyo a la educación y superación de los estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en el apoyo con la rehabilitación de vivienda y artículos e implementos del hogar, para el ejercicio fiscal 2024 se está ejerciendo la cantidad de \$10,183,775.45 que representa el 12.71% del presupuesto de egresos pagado.

Inversión Pública (OBRAS).

En las obras y acciones que se ejecutan en los municipios se formuló un diagnóstico en el que se identificó la viabilidad, factibilidad y prioridad, así como la población objetivo a beneficiar, considerando que se beneficiará a la población en pobreza extrema, localidades con un alto y muy alto nivel de rezago social, posteriormente se definió la propuesta anual de obras impulsando la construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura comunitaria, en agua potable, alcantarillado y saneamiento, vivienda digna, electrificación, servicios básicos de salud y construcción de edificios públicos necesarios para el mejoramiento de los servicios de la administración municipal.

Cabe resaltar que durante el ejercicio fiscal 2024 se está destinando la cantidad de \$ 9,097,236.97 de recursos propios municipales en 10 obras de infraestructura y mejoramiento a la imagen urbana, impactando de manera directa a la atracción del turismo en nuestro municipio.

La inversión pública programada para el ejercicio fiscal 2024 con los recursos del FAISMUN es de \$12,529,945.00 que se está ejecutando 15 obras y con recursos del FEFOM es de \$13,728,918.92 que se está ejecutando en 13 obras.

Durante esta administración se continúa pagando y haciendo frente a pasivos y ADEFAS de ejercicios anteriores, gracias al ahorro presupuestario y a la administración eficaz de las finanzas se ha podido liquidar diversos adeudos disminuyendo la deuda en \$7,076,224.94 que representa el 27.04% de la deuda.

Disminución de Deudas y Pasivos.

Durante esta administración se continúa pagando y haciendo frente a Pasivos y Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS), gracias al ahorro presupuestario y a una administración eficaz de las finanzas, con ello se ha logrado liquidar diversos adeudos disminuyendo la deuda en \$7,076,224.94 que representa el 27.04% de la deuda y sin generar por esta administración ninguna deuda que comprometa a las administraciones siguientes.

CONCEPTO	SALDO ADMINISTRACIONES ANTERIORES	SALDO A SEPTIEMBRE 2024	DISMINUCION DE DEUDA
SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,279,732.80	6,429,053.70	4,850,679.10
PROVEEDORES A CORTO PLAZO	9,377,625.73	8,864,352.31	513,273.42
CONTRATISTAS OBRAS PUBLICAS	667,165.46	667,165.46	-
IMPUESTOS POR PAGAR	3,831,365.81	2,137,720.57	1,693,645.24
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	827,520.52	808,893.34	18,627.18
DEUDA PUBLICA	190,124.82	190,124.82	-
PASIVO TOTAL	\$26,173,535.14	\$19,097,310.20	\$7,076,224.94

3er. Informe de Gobierno

Hoy en día ya no se tiene adeudos al Servicio de Administración Tributaria SAT, al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), a la Secretaría de Finanzas del Estado de México, a la Comisión Federal de Electricidad CFE, así como el adeudo de sueldos, aguinaldo y primas vacacionales del ejercicio 2021 a los empleados del municipio.

Esta administración tiene el compromiso de no dejar ningún pasivo o adeudo generado por esta administración, más aún se han realizado inversiones que están generando ahorros sustanciales como los es la sustitución de luminarias ahorradoras, ya que las administraciones anteriores pagaban mensualmente un promedio de \$ 300,000.00 de alumbrado público, siendo que ahora con la sustitución de luminarias, solo se paga un promedio mensual de \$ 90,000.00. generando un ahorro del 70%; ahorro que será de gran beneficio por que se podrá destinar esos recursos para realizar más obras en beneficio del municipio.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Comprometidos con la rendición de cuentas como el mejor instrumento para honrar la confianza de la ciudadanía, se ha publicado trimestralmente, en la página web del Municipio www.tonatico.gob.mx, la información financiera, garantizando así, el derecho ciudadano de acceso a los informes de ingresos y de ejecución del gasto, y de la misma manera, se ha entregado la Cuenta Pública Anual 2023 e Informes Financieros Trimestrales 2024 al Órgano Superior del Estado de México (OSFEM).

Objetivo es garantizar a los habitantes del municipio de Tonicato y toda la población en general el derecho de acceso a la información pública para consolidar la transparencia en la gestión pública, salvaguardando la protección de los datos personales, dando cumplimiento en tiempo y forma a la carga y publicación en los portales oficiales de las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

El compromiso de este gobierno con la transparencia y la correcta rendición de cuentas con los ciudadanos es total, por ello, atendimos en tiempo y forma todas y cada una de las solicitudes de información pública.



CONSTANCIA. En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:57 del día viernes, 15 de marzo de 2024 el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México...

Que a través del Componente de Recepción de la Cuenta Pública Municipal de la Plataforma Digital del Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México...

Table with 5 columns: Núm., Archivo, Tipo, Tamaño, Status. Lists 27 items related to financial statements and audits.



CONSTANCIA. En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:03 del día lunes, 4 de noviembre de 2024 el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México...

Que a través del Componente de Recepción de Informes Trimestrales de la Plataforma Digital del Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México...

Table with 5 columns: Núm., Módulo, Ejecución, Archivo, Tipo, Tamaño, Status. Lists 26 items related to quarterly reports and audits.

Official document from the Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México. Includes a header with logos, a title 'H. LXIV Legislatura del Estado de México Presente', and a list of attachments (Pólizas, CEDI) with checkboxes.

CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES FISCALES Y SENTENCIA LABORALES

Una de las principales acciones ha sido cumplir en tiempo y forma con todas las obligaciones fiscales, ante el Servicios de Administración Tributaria (SAT), Secretaría de Finanzas del Estado de México e ISSEMYM...

Official document from the Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. Includes a header with logos, a title 'Subsecretaría de Planeación y Presupuesto', and a signature block for M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez.

CC: C.P. Mercedes Flores Pineda, Tesorero Municipal de Toluca. Archivo: 2024030300031503_2024/17:57:18. del que se desprende que a la misma fue agregado el siguiente soporte documental.

3er. Informe de Gobierno

Con el fin de dar cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mantenemos publicada y actualizada en la página web del Gobierno Municipal de Tonatico, Guerrero (<https://www.tonatico.gob.mx/>) la siguiente información: Contable: Estado de actividades, estado de situación financiera, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, informes sobre pasivos contingentes, notas a los estados financieros, estado analítico del activo y estado analítico de la deuda. Presupuestaria: Estado analítico de ingresos, estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (administrativa, económica, por objeto de gasto y funcional), endeudamiento neto y flujo de fondos. Programática: Gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados.

Actualmente se tiene por cumplida todas las obligaciones fiscales del Municipio, como lo son los impuestos retenidos y enterados al Sistema de Administración Tributaria (SAT), los Impuestos Estatales cubiertos a la Secretaría de Finanzas del Estado de México, así como las cuotas y aportaciones al ISSEMYM.

SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

En la actividad catastro municipal se brinda atención a los contribuyentes, ofreciendo los diferentes tipos de servicios catastrales, por lo que se les entrega la solicitud y los requisitos para la realización del trámite, los servicios que se ofrecen son: certificación de clave y valor catastral, certificación de clave, certificación de plano manzanero, levantamientos topográficos catastrales, constancia de información catastral, verificación de linderos, visitas físicas (por barrido), cambio de propietario, asignación y baja de clave catastral, a la fecha se informa lo siguiente:

• 1 Certificación de Clave (no hubo solicitudes de este servicio)	0
• Certificación de Clave y Valor Catastral	350
• Certificación de Plano Manzanero	15
• Levantamiento Topográficos Catastrales	0
• Constancias de Información Catastral	120
• Verificación de linderos	58
• Cambio de Propietario	150
• Asignación y Baja de Clave Catastral	25
• Certificación de no adeudo predial	300



GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El Marco Jurídico establece que los artículos 327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y el 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México donde señala la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y sus programas; y destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

En coordinación con el COPLADEM y con el propósito de establecer la base general y metodológica para la administración de los procedimientos y sistemas de planeación, seguimiento, evolución y control de la ejecución de los planes de desarrollo municipal, el Ayuntamiento de Tonatico ingresó al Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN, el plan de desarrollo municipal

que se compone de 4 pilares y 3 ejes transversales de los cuales se forman por 44 objetivos, 83 estrategias, 194 líneas de acción y 554 actividades desarrolladas por las diferentes áreas que conforman la administración municipal durante el ejercicio fiscal 2024.

En esta administración, se llevó a cabo el Programa Anual de Evaluación (PAE), en concordancia con los lineamientos establecidos por el CONEVAL, en la modalidad Evaluación de Diseño para dos programas presupuestarios, mediante el cual se dan a conocer las acciones a realizarse, así como las directrices y criterios para la elaboración de la evaluación, en un marco de austeridad y optimización de recursos.

Nuestro municipio lleva a cabo la recopilación, revisión y captura de los registros administrativos de información estadística local 2023, contenidos en el SIEM. °

EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

Perfil técnico profesional de los servidores públicos

Los servidores públicos que integran el Ayuntamiento de Tonatico, son personas orientadas principalmente por el deseo de servir y atender a la ciudadanía Tonatiquense, poniendo a disposición del Municipio de Tonatico sus capacidades, valores, responsabilidad, eficiencia, honestidad y solidaridad, con la única finalidad de trascender en su trabajo diario y contribuir a la transformación de la sociedad mexiquense.

Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo al Art. 32, Fracc. IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, refiere que, para poder ocupar algún cargo dentro de la Administración Pública Municipal, los titulares de las diferentes áreas requieren un perfil específico, así como de una certificación de competencia laboral, la cual el servidor público debe acreditar dentro de los primeros seis meses siguientes a la fecha que se inicien sus funciones.

Finalmente cabe hacer mención que actualmente laboran dentro de la Administración Pública Municipal un total de 310 servidores públicos, de los cuales 38 son Directores, Coordinadores y Encargados de las diferentes áreas; de ellos 23 de ellos cuentan con un grado de Licenciatura.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento municipal

El trabajo coordinado con las dependencias estatales y federales es fundamental para fortalecer el trabajo en el municipio, en este sentido, la Presidenta Municipal C. Marlem Ayala Sánchez, acudió puntualmente a los llamados hechos por los titulares de las diferentes instancias de gobierno del Estado.

SINDICATURA

La Sindicatura Municipal defiende y procura los derechos e intereses del municipio, su labor, dentro del marco jurídico, le posibilita estar inmerso en todos y cada uno de los programas y proyectos que se establezcan en la administración vigilando el cumplimiento a los mismos, sin pasar por alto que es vigilante del patrimonio municipal: bienes muebles e inmuebles susceptibles de apreciación económica, inmerso en hacienda pública.

Durante el año que se reporta, la Sindicatura Municipal llevó a cabo acciones con el fin de cumplir las atribuciones encomendadas en términos de ley y por la autoridad superior dentro de las que destacan las siguientes:

- 5 resoluciones jurídicas;
- Atención y seguimiento en 4 notificaciones jurídicas.
- Seguimiento a 5 trámites de asuntos jurídicos, entre ellos se formalizó la compra del inmueble en donde se encuentra ubicado el pozo de agua "Tlacopan".



Se brindó asesoría jurídica a las distintas dependencias de la administración Pública Municipal, así como a 38 personas de la ciudadanía que lo solicitaron además de dar atención, canalización y seguimiento de asesorías

3er. Informe de Gobierno

de mediación y conciliación a Impuesto Predial, Oficialía Mediadora y Conciliadora, OPDAPAT y Desarrollo Urbano ya que no son competencia de la Sindicatura Municipal.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Parte fundamental de la rendición de cuentas a la ciudadanía, tiene que ver con las acciones que realiza en los juicios en materia laboral, mercantil, administrativa, civil, mercantil, penal, electoral y Juicio de Amparo. resultando necesario hacer del conocimiento público las siguientes acciones:

En materia laboral, actualmente se encuentran en litigio 79 Juicios Laborales de los cuales 35 se encuentran en ejecución forzosa cuyo monto aproximadamente asciende a la cantidad de \$24,411,666.35; juicios que se generaron en los años 2006 al 2024 por despidos injustificados.

En este año se logró realizar convenios de pago con trabajadores que han demandado al Municipio en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado, habiendo pagado las siguientes cantidades:

Núm.	Núm. de Expediente	Actor	Estado Procesal	Importe de Condena.
1	301/2011	EULOGIO JESUS NÁJERA GUZMAN.	Se Convino en Pagarle \$1,015,000.00 en parcialidades de \$50,000.00 a la fecha se la entregado la cantidad de \$900,000.00. ESTE AÑO SE TERMINÓ DE LIQUIDAR.	\$3,000,000.00
2	64/2013	JAIME REA BELTRÁN, RANULFO ROBERTO HERRERA VAZQUEZ, ISAI LAZCANO REA, JUAN CARLOS FLORES LOPEZ Y ALEJANDRO JARDON JUAREZ.	Se está depositando \$50,000.00 pesos mensuales. (\$10,000.00 cada uno), SE ESTAN REALIZANDO PAGOS MENSUALES DE \$10,000.00 A CADA ACTOR, ACTUALMENTE SE HAN ABONADO CASI \$700,000.00	\$ 7,946,805.65
3	625/2016	ROSA BERTHA LEGUIZAMO MENDOZA.	CONCLUIDO POR PAGO \$60,471.44	\$60,471.44
4	681/2019	ANSELMO ALEJANDRO DOMINGUEZ GUADARRAMA	SE LE PAGO \$85,000.00 Y SE REINSTALO y se le reinstalo.	\$560,000.00

5	577/2022	JAVIER GARCIA ROJAS. (DIF)	SE LE PAGO \$560,000.00,	\$1,300,000.00
6	1142/2013; 975/2009.	PAULA ERIKA DELGADO REA.	SE LE PAGO \$194,000.00 Y SE LE REINSTALO.	\$1,200,000.00
7	89/2013	SOCORRO ARIZMENDI DO- MÍNGUEZ.	SE LE HA PAGA- DO A LA FECHA \$444,273.20	\$\$1,448,887.16
8	1179/2010; 835/2011.	JANETTE ESMERALDA PE- REDA CRUZ	SE LE PAGO \$34,325.85	\$45,304.28
9	114/2010	FEDERICO SANCHEZ PRU- DENCIANO Y OTRO.	SE LE PAGO \$25,000.00	\$10,000,000.00
10	627/2016	LEONARDO BACILIO FLO- RES JULIAN	SE LE HA PAGADO \$71,218.68.	
11	374/2019	GILDARDO MARCOS REA CRUZ.	SE LE PAGO \$118,473.64 MÁS \$61,031.87 DEL ISR	179,505.51
12	415/2019	MARIELA ISABEL JAIME GARCIA.	SE LE HA PAGADO \$39,154.42	\$108,465.63
13	1561/2019	JULIO ALEJANDRO AYALA CRUZ.	SE LE PAGO \$18,304.80	\$125,168.05
14	380/2022	ANA MARIA MORALES OR- TIZ.	SE LE PAGO \$39,482.17	\$39,482.17

En total se ha pago a la fecha \$2,400,431.00

Cabe resaltar y hacer público que las demandas laborales actuales interpuestas en el ejercicio fiscal 2022, son de los Directores, Tesorero, Secretario y empleados de confianza de la administración 2018-2021, los cuales se encuentran en litigio.

Se ha dado cumplimiento al pago puntual de 21 CONVENIOS LABORALES con personal sindicalizado y no

3er. Informe de Gobierno

sindicalizado, los cuales 7 se encuentran liquidados.

En materia fiscal actualmente se encuentra un Juicio de nulidad interpuesto por el Municipio en contra de la Administración Desconcentrada Jurídica México "1", del Sistema de Administración Tributaria, derivado de una multa por la cantidad de \$1,105,471.50, Impuesta al Municipio por que el Tesorero Municipal de la administración 2019-2021, Luis Noe Arizmendi Sotelo, entero fuera del plazo establecido al efecto el pago provisional del Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios, del mes de diciembre de 2020, por un importe de \$1,052,830.00, teniendo la obligación de cumplimiento oportuno a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el pago de conformidad con lo establecido en el artículo 6 primer y cuatro párrafo fracción I, del Código Fiscal de la Federación, habiéndose interpuesto un Juicio de Amparo que se encuentra en trámite.

En materia mercantil actualmente se encuentra en ligio tres asuntos, cuya acción es el incumplimiento de pago a proveedores de la administración 2019-2021, mismos que a la fecha se encuentran en proceso.

NUM.	EXPEDIENTE	ACTOR	STATUS
1	776/2022.	JUAN DE DIOS COLIN CRUZ.	103 facturas en suma de \$72,381 y el 10%.
2	653/2023.	VICTORINO JUAN GONZÁLEZ GARCÍA.	89 facturas en suma \$165,732.87
2	361/2023	CORPORATIVO AP, S.A DE C.V.	Consumo de gasolina del 31/octubre/2021 al 29 de diciembre de 2021, por un total de \$440,181.35

Se brindo el apoyo a la Sra. Leticia Fuentes Colín en realizar su Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento ante el Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Tenancingo, con Residencia en Ixtapan de la Sal, Estado De México.

En materia administrativa existen 8 juicios administrativos de los cuales 6 se cuentan con resoluciones favorables.

Por último, en el Sistema Municipal DIF, se encuentran en proceso 5 asuntos de los cuales a la fecha se ha liquidado uno por la cantidad de \$560,000.00 al actor Javier García Rojas, y actualmente se le está, pagando a la actora Socorro Arizmendi Domínguez la cantidad de \$444,273.20, representando su laudo la cantidad de \$1,285,648.48.

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

3er. Informe de Gobierno

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Modernizar y optimizar la gestión pública mediante la integración de herramientas tecnológicas avanzadas y la colaboración efectiva entre distintas áreas de gobierno, permite efficientar la comunicación entre sociedad y gobierno.

En el periodo que se rinde cuenta, fomentamos el uso de la tecnología en el deporte, dando difusión del uso de la plataforma copafacil.com para mantener a la ciudadanía Tonatiquense informada acerca de las diferentes ligas de futbol.

MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Desde el comienzo de esta administración, hemos trabajado intensamente para optimizar cada área de gobierno, priorizando la eficiencia y la eficacia en nuestras acciones. Nuestro compromiso es reforzar la confianza de la ciudadanía mediante una gestión transparente, abierta a la participación y colaboración comunitaria. Estas acciones forman parte de una estrategia integral de modernización que busca crear un valor público tangible y sostenible en beneficio de todos los habitantes.

GOBIERNO DIGITAL

Gracias a la donación de la biblioteca digital se equipó un espacio en el ayuntamiento para facilitar el acceso a servicios de cómputo destinado al uso gratuito por parte de la ciudadanía.

CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA

Con la implementación de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, se busca fortalecer la gobernanza de las tecnologías de la información y comunicación, mediante la regulación en la planeación, organización, soporte y evaluación de los servicios públicos. A través de la página web oficial y las redes sociales del Gobierno Municipal de Tonatico 2022-2024, difundimos información relevante sobre eventos, convocatorias, programas y actividades de interés para la comunidad.

Asimismo, seguimos avanzando en la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), un programa enfocado en la simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales, permitiendo que empresas de bajo riesgo inicien operaciones en un plazo máximo de tres días hábiles.



FAISMUN 2024 \$12,529,945.00

1. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RAMÓN MORALES ENTRE CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS Y BENITO JUAREZ
2. CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TLACOPAN
3. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS PALMAS EN LA LOCALIDAD DE LA COMUNIDAD
4. CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO ENTRADA COLONIA EL CARMEN EN LA LOCALIDAD DE EL TERRERO
5. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SALINAS
6. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE GALEANA, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE INDEPENDENCIA
7. CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE DOLORES ENTRE CALLE JOSE VICENTE VILLADA Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA
8. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE DOLORES ENTRE CALLE JOSE VICENTE VILLADA Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA
9. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TRANQUILINO GARIBAY ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y ANTONIO VAZQUEZ
10. REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE TRANQUILINO GARIBAY ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y ANTONIO VAZQUEZ
11. CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SALINAS DEL CAMINO A TLACOPAN
12. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE EL TERRERO
13. ELECTRIFICACION DE LA COLONIA SANTA FE EN TONATICO
14. CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN DIFERENTES LOCALIDADES
15. REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN LLANO DE SOLIDARIDAD

3er. Informe de Gobierno



RECURSOS PROPIOS, PARTICIPACIONES Y FORTAMUN 10,497,236.57

1. REHABILITACION DE CANCHAS DE SCUASH EN LA UNIDAD DEPORTIVA
2. CONSTRUCCION DE GLORIETA ENTRADA A LA CABECERA MUNICIPAL
3. CONSTRUCCION DE GLORIETA EN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO LIBRAMIENTO NORTE
4. REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN DIFERENTES LOCALIDADES EN EL LLANO DE SOLIDARIDAD
5. CONSTRUCCION DE SUPER ESTRUCTURA A BASE DE ACERO PARA CUBIERTA DE PLAZA DE TOROS EN LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, TONATICO.
6. CONSTRUCCION DE JARDIN CENTRAL EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO
7. MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL ZAPOTE
8. REHABILITACION DE PARQUE INF ANTIL LA PUERTA DE SANTIAGO
9. REHABILITACION DE JARDIN CENTRAL LOCALIDAD DE LA PUERTA
10. REHABILITACION Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL CAMPITO



FEFOM 2024 \$13,728,918.92

1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DE TONATICO.
2. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+065, CAMINO A LA COMUNIDAD EN LA LOCALIDAD, TONATICO
3. CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA PANTEÓN EN LA LOCALIDAD LA PUERTA, TONATICO.
4. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN LA LOCALIDAD DE LA AUDIENCIA, TONATICO
5. REHABILITACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE CALLE SEBASTIÁN LEALVA Y CALLE JOSÉ VICENTE VILLADA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+052 EN LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, TONATICO.
6. REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA DE TONATICO.
7. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE LA CAPILLA, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+050 EN LA LOCALIDAD EL TERRERO, TONATICO.
8. REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DEL CENTRO
9. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+044 EN LA LOCALIDAD EL TRAPICHE, TONATICO.
10. PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GERTRUDIS AYALA ENTRE CALLE ANTONIO VÁZQUEZ Y CALLE VICENTE GUERRERO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+080 EN LA LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, TONATICO.
11. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PRINCIPAL DEL CADENAMIENTO 0+000 AL CADENAMIENTO 0+080 EN LA LOCALIDAD DE LOS AMATES
12. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PLAZUELA ZARAGOZA
13. CONSTRUCCIÓN DE SÚPER ESTRUCTURA A BASE DE ACERO PARA CUBIERTA DE PLAZA DE TOROS



DIRECTORIO

Evelia Marlem Ayala Sánchez

Presidenta Municipal Constitucional de Tonatico

Lic. en C. de la Educ. José de Jesús Ayala González

Síndico Municipal

Técnico En Contabilidad Judith Ester Delgado Ayala

Primera Regidora

Mtro. Mkt. y Com. Emp. Mario Daniel Guadarrama Zareñana

Segundo Regidor

Magali Jaqueline Domínguez Morales

Tercera Regidora

Ing. Agr. Fitotecnista. Sergio Erasmo Alquisira Ortiz

Cuarto Regidor

Lic. En Arq. Héctor Fernando Illana Carreño

Quinto Regidor

P.L.S. Alejandra Bustos Arista

Sexta Regidora

Ing. Agr. Especialista en Fitotecnia Óscar Ramiro Andrade Celis

Séptimo Regidor

Lic. en Derecho

Nancy Stephanie Rogel Arizmendi

Secretaria del Ayuntamiento

Plaza Constitución No.1. Barrio San Gaspar.
C.P. 51950 Tonatico, Estado de México.

Tel. (01721) 141 04 12 / 14 117 95
ayuntamiento@tonatico.gob.mx www.tonatico.gob.mx



Tónico
Sumos todos
Gobierno municipal 2022-2024

